



MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

Tesis en opción al título de Máster en Estudios Sociales y Comunitarios.

Título: Desarrollo Humano Local y la Casa de la Memoria Escénica.

Autor: Lic. Marien Olivia Espinosa Rodríguez

Tutor: Dr. C. Evelyn González Paris. Profesora Titular. Universidad de Matanzas

Consultante: Lic. Ulises Rodríguez Febles

Matanzas, 2022

El Tribunal, teniendo en cuenta que la Tesis reúne los requisitos para la presentación al acto de defensa, acepta la misma y se arroga el derecho del uso que estime, en función de la Maestría de Estudios Sociales y Comunitarios.

Nombres y Apellidos

Firma

Presidente _____

Secretario _____

Miembro _____

Matanzas, __ de _____ del _____

DECLARACIÓN DE AUTORIDAD:

Yo, Marien Olivia Espinosa Rodríguez, declaro ser la única autora de esta Tesis. Por lo que, según las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso de la misma, tanto en ella como en cualquier otra institución del país, con la finalidad que estime necesario.

_____ Firma

Dedicatoria

A mis niñas Miah y Malú; por compartirme.

A mi esposo por su comprensión.

A mis padres por impulsarme a continuar superándome.

A toda mi familia, por su apoyo y comprensión.

A la familia de la Casa de la Memoria Escénica, fuente de inspiración para esta investigación.

Agradecimientos

A mi tutora, DrC Evelyn González Paris, por su dedicación y paciencia.

A los profesores de la Maestría por todos los conocimientos brindados.

A los amigos que me han ayudado en la conformación de esta Tesis.

A todos, ellos saben, por estar ahí para mí.

La desmemoria, su reto, es un desafío constante: una madeja que crece y se trata de alcanzar y a veces se nos pierde ante nuestros ojos. Para salvar la memoria es imprescindible la labor constante del hombre y la mujer, la pasión de la mujer y el hombre, la cofradía de hombres y mujeres que aman más allá de resoluciones y leyes la historia y el valor de sus documentos. Esta es una misión de todos, un sueño de todos, donde quizás se nos va la vida, pero donde es esencial que hayamos formado a los que seguirán nuestro camino. Un largo camino. Infinito, pero que no podemos abandonar, nunca.

Ulises Rodríguez Febles

(Leído en el 2008, en Montevideo, Uruguay)

Resumen

El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de oportunidades, aumentando sus derechos y capacidades. Con la actualización del modelo económico cubano, el desarrollo local corresponde en las agendas de los decisores un objetivo estratégico, multi actoral y multi disciplinario. Es de marcada importancia el acercamiento desde diferentes perspectivas al desarrollo humano local. Existen en la literatura solidas investigaciones científicas como (Peñate, O 2010; Hernández, T 2007; Rivas, R D 2015; Tellería, J 2016), en las cuales la dimensión sociocultural es trabajada a profundidad, sin embargo hasta donde pude comprobar la autora no se ha logrado sistematizar sus estudios, desde el desarrollo humano local, en particular las artes escénicas. La investigación permite visualizar la importancia que alcanzan las artes como indicador para lograr un desarrollo humano local. Es por ello que el presente estudio tiene como objetivo demostrar las potencialidades que ejerce la Casa de la Memoria Escénica en el Desarrollo Humano del público al que está dirigido su accionar. En él se enarbola como premisa que dicha institución especializada, incluye en su programa cultural una serie de espacios que propician la superación, enriquecimiento y reconocimiento de los artistas escénicos que se irradia en la ciudadanía, desde el papel emancipador de la cultura. Se utilizó el método de investigación científica dialéctico- materialista con sus métodos teóricos y empíricos, lo que permitió profundizar en una temática pertinente en el logro de un desarrollo humano local que preserve la identidad y la cultura nacional como paradigma de la nación.

Índice

	Pág.
Introducción.....	1
❖ Estrategia metodológica.....	7
Capítulo I Referentes teóricos que sustentan el Desarrollo Humano Local.....	13
1.1 Evolución teórica del desarrollo humano.....	13
1.2 Desarrollo humano local.....	15
1.2.1 Principales categorías del desarrollo humano local: Bienestar, Participación y Capacidades	21
1.3 Indicadores de Desarrollo Humano.....	27
1.4 La cultura en el desarrollo humano local.....	30
1.5 Las comunidades en el desarrollo humano local.....	31
Conclusiones Parciales.....	36
Capítulo II La Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano local: Resultados de su estudio.....	38
2.1 Cuba y el desarrollo humano local. Breves acotaciones.....	38
2.2 Vínculos entre Centros de documentación. Caracterización de centros nacionales e internacionales.....	43
2.3 Caracterización de la Casa de la Memoria Escénica.....	48
2.4 Análisis del funcionamiento de la Casa de la Memoria Escénica.....	56
2.5 Relación de la Casa de la Memoria Escénica con el Desarrollo Humano Local	61
Conclusiones parciales.....	76
Conclusiones.....	77
Recomendaciones.....	78
Referencias Bibliográficas.....	79
Anexos.....	83

Introducción

El paradigma del desarrollo humano ha tenido importantes transformaciones a lo largo del tiempo, ya en la década del noventa se introduce una definición radicalmente nueva al señalar que la verdadera riqueza de una nación está en su gente, y al sostener que el objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Además de considerarlo como el derecho a la vida, el acceso a conocimientos y los recursos suficientes, se le asigna una importancia determinante a la libertad política, la creatividad y la dignidad personal. En tal sentido, la teoría del desarrollo humano ha avanzado en áreas temáticas concernientes al crecimiento económico, la pobreza, la sostenibilidad, la democracia, los derechos humanos, la equidad de género y la libertad cultural, todas estas áreas determinantes en la comprensión de los problemas que se plantean en el caso de un territorio concreto que se convierte en punto de confluencia de diferentes culturas, propuestas económicas y decisiones políticas del orden municipal, nacional e internacional

Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este paradigma ha tenido su evolución, con aportes significativos de científicos como Mahbub ul Haq (1990), Amartya Sen (2000), Martha Nussbaum (1999), Enrique Leff (2008), Arturo Escobar (1996) entre otros, hacia la búsqueda de conocimiento para el desarrollo centrado en el ser humano.

Según Nussbaum, esta teoría sostiene dos aspectos fundamentales: (como aparece referenciado en Baquero; Rendón, 2002) la formación de capacidades humanas y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas. El enfoque de capacidades entiende que los seres humanos cooperan movidos por un amplio abanico de motivos, entre estos el amor a la justicia, y, en especial, la compasión moral hacia aquellos que poseen menos de lo necesario para llevar una vida decente y digna.

Se trata de un desarrollo por la gente, para la gente y con la gente, y con responsabilidad hacia las generaciones futuras y en coexistencia con el medio ambiente.

Es una concepción de desarrollo que va más allá del logro de indicadores de crecimiento económico; desde este paradigma, la comprensión del desarrollo debe considerar según Informe de la UNESCO (1999):

- 1) un cambio, que mejore la calidad de vida de las personas.

2) un cambio, por un mejoramiento en las relaciones entre los individuos, las comunidades, las clases sociales, los géneros y los grupos de poder fundamentados en la igualdad y la equidad.

3) un desarrollo ecológicamente sustentable, con equidad intergeneracional y

4) la participación como elemento determinante de la equidad donde el desarrollo sea alcanzado por la gente (p 7)

El Desarrollo Humano adquiere, entonces, visos de una mayor amplitud, en tanto se sitúa no sólo como un aumento de la calidad de vida material (salud, educación, ingreso), sino que se toma en cuenta el entorno, creencias y tradiciones.

Es un hecho reconocido que la cultura desempeña un papel catalizador, como eje transversal e integrador de las intervenciones del desarrollo. Amartya Sen, apunta (como se citó en Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras, 2003) que la cultura es la esencia del desarrollo.

Entendida la cultura como conjunto de valores, hábitos, actitudes, confianza y autoestima de que dispone un pueblo, y que incluye también las valoraciones éticas y el cúmulo de capacidades y habilidades de que dispone el individuo o la colectividad.

En ese sentido, el desarrollo debe ser pertinente a (según Informe de la UNESCO, 2015) al progreso de la existencia humana en todas sus formas y como un todo, no solamente el desarrollo debe ser sustentable, sino también cultural. Esto significa definir la cultura como un todo complejo de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella incluye no sólo arte y letras, sino también estilos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones y creencias. Existe un amplio consenso en cuanto a que la cultura es un factor transversal respecto a las tres dimensiones del desarrollo (dimensiones económica, social y ambiental). De hecho, hay expertos e instituciones que consideran que la cultura es “la cuarta dimensión” o “el cuarto pilar” del desarrollo.

La cultura es crucial para dotar al desarrollo de un carácter humanista y desempeña una importante función en la manera en que un pueblo percibe el propio proceso de desarrollo así como respecto al modo en que se articula la gobernanza del desarrollo, pues las actitudes y la manera de aprender y de relacionarse con otras personas, con las instituciones y con la naturaleza se encuentran fuertemente influidas por comportamientos y hábitos que están culturalmente determinados.

Como Baquero; Rendón (2002) apunta: Es en la localidad donde la persona es el sujeto central del desarrollo, fortaleciendo sus capacidades para la organización social y la gestión social, integrando las dimensiones política, económica y sociocultural desde el territorio y no solo de construcción física, por lo que encamina acciones conjuntas y participativas que convergen hacia fines colectivos y democráticos. El hombre se desarrolla en espacios concretos, en lo local, donde se interactúa con los otros, con instituciones, con empresas, con la naturaleza, donde se hacen sinergias, se tienen disensos y consensos, pero es allí donde prevalecen las decisiones que deben conducir a una buena vida, a un buen vivir (p 15).

A partir de las identidades, discursos e intereses diversos, el Desarrollo Humano Local (DHL) genera las condiciones para posibilitar la construcción social de los territorios como camino para la consecución de mejores condiciones de vida, de articulaciones sociales que posibiliten una mejor articulación de las comunidades.

Desde 1998 el Gobierno de Cuba con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) crea el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) descrito en Compendio de buenas prácticas para el Desarrollo Local en América Latina, 2016. El PDHL funcionó como un marco de referencia programático, de gestión y operacional para articular la cooperación internacional a los procesos y estrategias de desarrollo local llevados a cabo por las autoridades nacionales y locales cubanas, en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los procesos prioritarios que el Programa debía apoyar eran la descentralización técnico administrativa, la cobertura, sostenibilidad y calidad de los servicios territoriales, el fortalecimiento de la participación comunitaria y el enfoque de género.

Se acordó como principio operacional que los ámbitos locales fueran los espacios decisorios de trabajo y el planeamiento, la herramienta fundamental para apoyar las líneas de cooperación, en armonía con los intereses territoriales.

Dichas transformaciones fueron enriqueciéndose y ajustándose a las necesidades del momento histórico creándose proyectos y programas de formación que posibilitan la existencia en Cuba de un gran número de profesionales y técnicos, preparados, motivados, y comprometidos con el proyecto social del que son parte y son muestra del desarrollo científico alcanzado por Cuba, el cual está encaminado al progreso social, a mejorar la calidad de vida del pueblo y de otras personas en el mundo.

En torno a esto Hart (2004), señala:

Los fundamentos materiales de la civilización requieren, como necesidad, de la cultura; sin ella no tendrían la inmensa riqueza acumulada, sin ella no habría propiamente economía altamente desarrollada. Hay que materializar el empeño de transformación tomando como punto de partida el hecho bien objetivo de que los acontecimientos de la actualidad se relacionan con las necesidades materiales y espirituales derivadas de la identidad de colectividades, naciones y grupos de naciones por área geográfica, por las aspiraciones de ellos a una civilización superior y por la existencia de la universalidad que hoy llaman globalización. Basta ya de hablar de la cultura sin entender que su valor primero es la justicia. Hace falta ser instruido, pero hay que aspirar a la cultura en su acepción más plena, hay que exaltar la justicia al más alto plano, válido para defender los intereses de todos los hombres (p 5)

Cuba ha desplegado esfuerzos continuos para elevar la calidad de vida de su población, colocando el ser humano en el centro de sus estrategias de desarrollo e implementando un proceso de descentralización de la producción y los servicios, otorgando capacidad de decisión a los niveles de dirección territoriales. En ese sentido centra su quehacer en fortalecer las capacidades locales y el desempeño de los gobiernos para promover y gestionar con mayor eficacia y eficiencia el desarrollo económico local y los servicios básicos, generando sostenibilidad en el proceso de desarrollo, concebido para ampliar las oportunidades de los individuos en el disfrute de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, y tener acceso a los recursos disponibles para mejorar su nivel de vida (S/A, Revista Sistema de Naciones Unidas en Cuba, 2012,p 1).

A partir de los documentos que rigen y regulan las pautas en nuestro país; las prioridades del Programa de Desarrollo Humano Local aparecen reflejadas en la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, así como aprobada en el 8vo Congreso del Partido donde se mantienen los preceptos de asumir y fortalecer el papel de la cultura a partir de los nuevos escenarios y se le confiere autonomía a los territorios con la finalidad de que cada municipio desde sus particularidades trabaje en función de alcanzar un desarrollo humano local.

Aspectos que se validan y revitalizan con lo que se promulga en nuestra Constitución; en los capítulos concernientes a la Organización Territorial del Estado y los Órganos locales del Poder Popular, se defienden los principios del desarrollo humano local, desde el papel del territorio, especialmente el artículo 196 expone el objetivo esencial

de la Administración Municipal: *satisfacer las necesidades de la economía, la salud, asistenciales, educacionales, culturales deportivas y recreativas de la colectividad del territorio a que se extiende su jurisdicción...* (p 25)

En el caso de la cultura, de igual forma es un tópico abordado en varios artículos y se recogen, además, los postulados que rigen la política cultural del país. Entre ellos es válido señalar el inciso j del artículo 95, por la relación que tiene con la misión de la institución donde se realizará el presente estudio, que *defiende la identidad y la cultura cubana, vela por la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación y por su salvaguarda...* (p 14) y en relación con los Derechos individuales, se detallan los principios que sustentan el Desarrollo Humano, partiendo de *... garantizar a todos los ciudadanos la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, la salud, la educación, la cultura y su desarrollo integral* (p 11)

La Política Cultural de la Revolución Cubana se ha orientado, por una parte, a propiciar la participación de nuestro pueblo en los procesos culturales y su acceso a lo mejor del arte cubano y universal y, por otra, a garantizar la activa intervención de los escritores y artistas en el diseño y práctica de esa política.

Tal como aparece en el documento sobre el tema se señala que va resultando necesaria la creación de centros integrales, capaces de incluir en su programación, junto a las artes, la recreación, la gastronomía, el baile, los conocimientos, etc. Que unan lo culto, lo popular, o artístico, lo recreativo, el apoyo social de forma armónica, ubicando en primer lugar la plenitud del ser humano y poner todo el contenido necesario en función de la calidad, la plenitud y disfrute de la existencia.

Cobra vital importancia en los momentos actuales el acercamiento desde diferentes perspectivas al desarrollo humano local. El estudio de esta evolución desde la cultura y en particular las artes escénicas, nos permitirá visualizar la importancia que alcanza las artes como indicador para lograr un desarrollo humano local. El arte se sustenta como una fuente de sensibilidad, y en particular, las artes escénicas, desde el actor, el cuerpo y la función social que este tiene.

Según Brecht (referenciado en Suárez, 2017) El arte es habilidad de realizar imitaciones de la convivencia humana, capaces de provocar en la gente una cierta manera de sentir, pensar y actuar, que no se produciría con igual naturaleza y en intensidad ante la propia realidad imitada.

Repensarse como sociedad a través de las artes escénicas permite repensar nuestros actos, valores, sentimientos, perspectivas desde distintas posibilidades creadoras de

nuevas realidades. Aspectos que se materializan desde las particularidades la Casa de la Memoria Escénica, centro de documentación único de su tipo en el país.

La Casa de la Memoria Escénica es una institución que se ha dedicado a proteger, difundir y salvaguardar el patrimonio escénico material e inmaterial de nuestro país y en especial de nuestra ciudad de Matanzas. Tras largos años de encomiable labor ha desarrollado desde su inicio una función educativa tratando de que todo el público asistente a su Sala Abelardo Estorino se lleve un pedazo de la historia del teatro matancero visto desde la teatralidad.

Cuenta con una serie de espacios sistemáticos de promoción de su biblioteca y archivos y eventos anuales que lo convierten en un nuevo y dinámico centro cultural de la ciudad de Matanzas. Gracias a la formación profesional y el rigor de trabajo de sus especialistas, es un lugar ideal de encuentro e intercambio entre creadores de diferentes lugares de la Isla y el Mundo.

La Casa es fuente fundamental para estudiosos, investigadores, historiadores, estudiantes y creadores del universo de las artes escénicas que pretendan adquirir información, desarrollar algún tipo de búsqueda de datos y referencias, con precisión profesional; tiene un destacado trabajo comunitario con niños y jóvenes de zonas rurales y urbanas, a través del espacio Corazón Guamacaro Km 9 y Corazón y trabaja con la comunidad donde se encuentra enclavada la institución. Ostenta el Premio Provincial de Cultura Comunitaria y fue aprobada en el año 2016 por el gobierno municipal de Matanzas, como proyecto de desarrollo local.

Se considera de gran importancia la realización de esta investigación y no podría seleccionarse una entidad con mayor gama de espacios, acciones y escenarios donde se hace reflejo de lo estipulado por la nueva política cultural imperante en el país. El análisis documental y el estudio realizado por la autora de la Estrategia de Desarrollo del Municipio de Matanzas se pudo comprobar que no se destaca esta casa como fuente que enriquece la memoria de diferentes manifestaciones artísticas de amplia relevancia e identidad matancera.

No es reconocida por los decisores y la mayoría de los ciudadanos las potencialidades de la casa y su contribución sostenible del desarrollo humano.

El aporte de la investigación radica en demostrar por sus potencialidades que la utilización del arte, facilita las vías de acercamiento entre unos y otros y los lleva a convivir juntos por un ideal común. No solamente queda en la apreciación y creación artística; sino que se aprovechan las posibilidades educativas del arte. Ello se materializa en el uso de los

servicios que brinda la Casa; así como la participación en los espacios que promueve la misma, donde los procesos de apropiación, creación y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas recreadas, facilitan la formación de espacios de reflexión y debate para la formación de la conciencia crítica, lo cual crea óptimas condiciones para el despliegue en el proceso de socialización. Aquí se evidencian los dos aspectos fundamentales en los que se sostiene la teoría de Desarrollo Humano la formación de capacidades humanas (mejor estado de salud, conocimientos y destrezas) y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas (descanso, producción o las actividades culturales, sociales y políticas).

Sobre Desarrollo Humano Local (DHL), el papel que desempeña lo local y la cultura existe una profunda literatura que abarca desde autores como Amartya Sen, Martha Nussbaum y Alfonso Dubois(2014) los informes y programas del PNUD y estudios sobre estas teorías y su impacto desde diferentes perspectivas y escenarios. A partir de los textos que se han podido consultar hasta el momento, podemos afirmar que los estudios relacionados con artes escénicas y DHL son escasos, se limitan únicamente al carácter formativo, a la necesidad de incluir el DHL en los planes de estudio de los educandos que trabajen directamente con especialidades de la escena.

La presente investigación se fundamenta en la concepción dialéctico materialista. Al estudiar el problema en su contexto de desarrollo, se tienen en cuenta los diferentes procesos mediadores que inciden en este, y por consiguiente, la relación causal que existe en este proceso, en lograr que desde la esfera cultural se promueva un sentimiento crítico en el rescate, la conservación y difusión del patrimonio escénico a través de lenguajes artísticos contemporáneos.

Las premisas del DHL son aspectos en los que hoy el país dirige su accionar por la importancia que recobra la gobernanza desde el municipio como factor indispensable para alcanzar un verdadero desarrollo desde las especificidades y las bondades de cada lugar, ello unido a que son incipientes las investigaciones que existen sobre el tema de estudio, específicamente sobre las artes escénicas y el papel que desempeña en el DHL validan la actualidad y necesidad de este tema de investigación.

De esta necesidad de estudio y por lo expuesto con anterioridad, el investigador se plantea como **problema científico** ¿Qué influencia ejerce la Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano de la comunidad a la que dirige su accionar?

Con una incidencia directa en la conformación de los instrumentos y por ende en la búsqueda de la información el **objetivo general** de este estudio es el que va a encaminar el campo de acción de esta investigación y es:

- Demostrar la influencia de la Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano de la comunidad a la que dirige su accionar.

Atendiendo al problema de investigación nos proponemos dar cumplimiento a los siguientes **Objetivos Específicos:**

- Identificar los fundamentos teóricos que sustentan el Desarrollo Humano Local
- Exponer las particularidades de los centros de documentación e investigación de las artes escénicas de nacionales y extranjeros.
- Caracterizar la Casa de la Memoria Escénica.
- Analizar cómo incide la Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano local

La investigación estará orientada a defender la premisa:

La Casa de la Memoria Escénica desde su accionar en la localidad y desde el cumplimiento de su misión ejerce una gran influencia en el desarrollo humano local a partir del conocimiento que brinda, recursos que atesora, fondos bibliográficos y los espacios que realiza, la sensibilización que despierta y promueve por la escena matancera y cubana y el cuidado del patrimonio; colocando a las personas y el bienestar humano en el centro de la elaboración sus políticas y estrategias.

El conocimiento científico desde la **investigación cualitativa**, en la que el autor define su estudio, no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la cualidad de su expresión, el número de sujetos a estudiar responde a un criterio cualitativo, definido esencialmente por las necesidades del proceso de conocimiento descubiertas en el curso de la investigación. La expresión individual del sujeto adquiere significación conforme al lugar que puede tener en un determinado momento para la producción de ideas por parte del investigador, implica ver a la persona con su dignidad, comprensión, protagonismo y cultura como el eje central de la acción investigadora. Éste es el punto que agrega la complejidad particular de la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa reconoce la subjetividad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Ello implica que las ideologías, las identidades,

los juicios y prejuicios, y todos los elementos de la cultura impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos e instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados e interpretaciones del estudio.

Se utiliza el método de investigación científica dialéctico materialista: métodos teóricos. El método analítico-sintético tiene gran utilidad para la búsqueda y procesamiento de la información empírica, teórica y metodológica. El análisis de la información permite descomponerla en busca de lo que es esencial en relación con el objeto de estudio (líneas de trabajo de la Casa de la Memoria Escénica), mientras que la síntesis puede llevar a generalizaciones que contribuyen a la solución del problema.

Método inductivo – deductivo, es de gran valor porque establece las generalizaciones sobre la base del estudio de los fenómenos singulares, lo que le permite desempeñar un papel esencial en el proceso de confirmación empírica de la hipótesis (García, D y Cisnero, G 2005)

Histórico – lógico. El primero estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos a través de su historia, mientras que el método lógico investiga las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos.

En función de obtener información más detallada y a la vez generalizada, el autor decidió abordar las siguientes **técnicas de investigación**:

Con la finalidad de obtener información de primera mano y conocer el estado de aspectos sociales, específicamente la conducta de personas y grupos sociales ordenados como estados de cosas sensorialmente perceptibles y por la posibilidad de darle un seguimiento a esa información, el investigador decidió emplear la observación dentro de las técnicas de recogida de información que además permite trabajar con gran cantidad de datos y registrar algo que fue estimulado por otros factores ajenos al instrumento de investigación.

Se va a emplear dentro de las técnicas de observación, particularmente la observación participante por ser una modalidad que permite implicarse en actividades referentes a la situación social a estudiar u observarla a fondo y porque facilita un estado de mayor alerta frente al objeto a investigar desde la doble condición de miembro o extraño. La ventaja fundamental de esta manera de realizar la observación consiste en la posibilidad de profundización que ofrece, ya que es una

observación desde dentro del grupo observado, y como tal potencialmente mucho más rica.

El análisis de contenido, es una vía fundamental para descubrir los significados segundos o los contenidos latentes que subyacen en los mensajes; para este particular es de gran importancia pues se analizarán todos los documentos que rigen la política cultural de la institución objeto de estudio.

La entrevista será otra técnica a emplear lo que permitirá por su flexibilidad el abordar los diferentes objetivos trazados al inicio de la investigación. Es una técnica que se puede aplicar en independencia del nivel de conocimiento que tenga el individuo a entrevistar, además de que permite lograr un gran nivel de confianza entre el entrevistado y el entrevistador.

Se va a emplear la entrevista semiestructurada; la misma es una combinación de las preguntas previamente elaboradas y estandarizadas, con la forma no estandarizada de abordar un tema o aspecto de interés, se le da libertad para que el entrevistado lo desarrolle y, a la vez en el transcurso de la entrevista, se hacen las preguntas que el investigador entienda necesario hacer para buscar, ampliar o profundizar en la información buscada.

Después de entrar al campo de acción y aplicar cada una de estas técnicas expuestas el autor se centrará para el análisis de los resultados en las siguientes etapas:

El informe de investigación se compone de Introducción, dos Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía (Ver Hilo conductor de la investigación)

Con el propósito de facilitar el trabajo y lograr una organización del texto escrito, se estructuró el trabajo en dos capítulos. En el primer capítulo, se determinan los fundamentos teóricos del desarrollo humano local y la metodología empleada para analizar la relación que existe entre la Casa de la memoria Escénica y el desarrollo humano local. En el segundo capítulo, en un primer epígrafe se expondrá la labor que sobre desarrollo humano se realiza en Cuba y cuáles son sus proyecciones. Luego nos acercaremos a varios de los centros homólogos del país y el mundo, para poder entender el significado y trascendencia de la Casa de la Memoria Escénica y se expone una detallada caracterización de dicha institución.

Tras conocer sobre la historia y trabajo de Casa, proseguiremos a estudiarla hacia adentro, para conocer sus particularidades de trabajo, sobre sus especialistas y

trabajadores, la forma de concebir y planificar su programa cultural y el papel del director de la institución como líder de la misma.

En un tercer momento dentro de este segundo capítulo analizaremos el trabajo de la Casa hacia sus públicos a través de los servicios que brinda, los espacios que realiza y la labor de cada una de sus áreas. En estos dos últimos apartados se expondrán los nexos que existen entre el quehacer de la institución y los fundamentos del desarrollo humano local; pues esta es una institución que vela por la emancipación de la cultura, por la defensa, promoción y cuidado de nuestra identidad, de nuestros valores y que ubica al hombre, desde su creación, como centro de su misión desde el punto de vista bio-psico-social.

La tesis cuenta con conclusiones parciales en cada capítulo, las conclusiones finales, las recomendaciones, bibliografía y anexos.

Hilo conductor de la investigación

Desarrollo Humano Local y Casa de la Memoria Escénica

Resumen

Introducción

Capítulo I Referentes teóricos que sustentan el Desarrollo Humano Local

- ✓ Evolución teórica del desarrollo humano
- ✓ Desarrollo humano local
- ✓ Principales categorías del desarrollo humano local. Bienestar, Participación y Capacidades.
- ✓ Indicadores de Desarrollo Humano
- ✓ La cultura en el desarrollo humano local
- ✓ Las comunidades en el desarrollo humano local

Capítulo II La Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano local: resultados de su estudio.

- ✓ Cuba y el desarrollo humano local. Breve acotaciones.
- ✓ Vínculos entre Centros de documentación. Caracterización de centros nacionales e internacionales.
- ✓ Caracterización de la Casa de la Memoria Escénica.
- ✓ Análisis del funcionamiento de la Casa de la Memoria Escénica.
- ✓ Relación de la Casa de la Memoria Escénica con el Desarrollo Humano Local

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

Capítulo I. Referentes teóricos que sustentan el Desarrollo Humano Local

En la dinámica y evolución de la sociedad actual el paradigma del desarrollo humano ha tenido importantes transformaciones, se destacan nuevos términos como el desarrollo humano local. En el ámbito de lo local, la gestión pública considera este aspecto como un elemento de alta relevancia para el tratamiento de las problemáticas que acogen a los hombres en las comunidades. Lo anterior constituye punto de partida para el diseño de políticas públicas que se orienten al desarrollo humano en las localidades. El presente capítulo se orienta al análisis de los referentes teórico que sustentan el Desarrollo Humano Local.

1.1 Evolución teórica del Desarrollo Humano

En el estudio de los enfoques teóricos sobre el desarrollo, es muy importante conocer la evolución del concepto de desarrollo, desde su anterior consideración como sinónimo de crecimiento de la riqueza nacional, hasta su actual concepción como un fenómeno multidimensional y complejo, con un objetivo muy marcado en la búsqueda de la integralidad.

Desde sus inicios, la economía del desarrollo se ha ocupado fundamentalmente del enriquecimiento material. La mayoría de los debates en torno a posibles estrategias alternativas de desarrollo no iban más allá de discutir la mejor forma de acelerar el incremento de la producción de bienes y servicios.

El término desarrollo, como concepto, aparece por primera vez en un documento público en la primera Declaración InterAliada de 1941 y en la Carta del Atlántico del mismo año (Sunkel 88 Becerra, F. y J. Pino: Evolución del concepto de desarrollo...y Paz, 1986; Sunkel, 1996; Prats, 1999). Luego se reafirmó en la Conferencia de San Francisco en 1945 que dio origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El concepto de desarrollo, hasta finales de los años sesenta del siglo XX, se confunde con los términos de crecimiento económico y bienestar, medido en aquel entonces por el producto interno bruto (PIB), lo cual permitía clasificar a los países en más o menos desarrollados según los resultados de este indicador.

Este enfoque, exclusivamente cuantitativo, es superado en los años setenta, cuando comienza a considerarse que para la medición del desarrollo deben existir condiciones necesarias que garanticen la realización del potencial humano (Seers, 1970); y posteriormente se incorporó también la equidad, tratada como acceso a la ventaja (Colen, 1996). La idea central remarca en la necesidad de establecer un vínculo orgánico entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo, entendidos

como una unidad integral con el objetivo de ayudar a los seres humanos haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con los demás.

A mediados de esta década, según aparece en el artículo Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto la Organización Internacional del Trabajo, quiso dar un paso más en el análisis afirmando que las prioridades del desarrollo tenían que cambiarse a favor de la creación de empleo y la satisfacción de necesidades humanas básicas tales como la necesidad de alimento, de vivienda y ropa, de educación primaria y secundaria y de atención primaria de salud . Pero al principio tanto la redistribución a partir del crecimiento como las necesidades básicas continuaban abordándose desde una perspectiva de desarrollo centrada en la producción de bienes de consumo (Griffin, 2000, p. 14)

Durante los años ochenta, a partir de la crisis que vivió gran parte de África y América Latina los planes de desarrollo se enfocaron fundamentalmente en la estabilidad pero las políticas convencionales provocaron un empeoramiento de la situación económica, lo que generó mayor desigualdad y mayor pobreza; ello hizo evidente que era necesario nuevos programas y concepciones de desarrollo. En este breve recuento de la historia del concepto de desarrollo resulta obligado incluir una propuesta, que apareció en el año 1986, que representa, a juicio de muchos, la más acertada propuesta para un verdadero desarrollo, pero que, lamentablemente, nunca logró traspasar las barreras del mundo académico, según Boissier (2004), publicada en español en un número especial de la revista Development Dialogue, Fundación Dag Hammarskjold, (citada en Boisser,2004)

Tal desarrollo (el desarrollo a escala humana) se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado.

Se trata de la propuesta conocida como Desarrollo a Escala Humana, en la versión de Manfred MaxNeef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, economista, sociólogo y filósofo respectivamente.

Hay que reconocer la extraordinaria contemporaneidad de esta definición. La UNICEF reaccionó contra la ortodoxia afirmando que era no sólo posible sino

deseable diseñar programas de ajuste que protegieran a los pobres del grave deterioro de las rentas y preservara de los recortes del gasto público la salud básica, la alimentación, la protección de la infancia y los servicios educativos. Este enfoque, llamado “ajuste con rostro humano”, constituyó un gran desafío frente a las corrientes dominantes e hizo más que cualquier publicación anterior por situar primero a las personas.

Ajuste con rostro humano, el informe de UNICEF, publicado en 1987 (citado en Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba, 1999) señala que: (...) no es posible, en corto plazo, resolver todos los problemas de la pobreza, pero que es posible concentrarse en algunas de las necesidades más importantes para todos los pobres y hacer progresos incluso en tiempos de severa contracción económica (p 2).

El anterior señalamiento forma parte de la crítica que emergió en los años ochenta contra los enfoques convencionales y que continuó desarrollándose hasta representar la nueva tendencia. En dicha concepción se aprecia una coincidencia con la sustitución en la década de los noventa del concepto de desarrollo por el de desarrollo humano; como resultado de los esfuerzos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El concepto de desarrollo pierde evidentemente su carácter estrictamente cuantitativo para transformarse en un concepto más cualitativo y, por consiguiente, más complejo, multidimensional e intangible. La integridad buscada aparece como una necesidad de hacer compatibles lo económico, lo social y lo ambiental, sin comprometer las posibilidades del desarrollo de las nuevas generaciones y de la vida futura del planeta (Nussbaum y Sen, 1996). De esta manera, surgen los conceptos de desarrollo sostenible y sostenido que se centran en la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales.

A estas formulaciones se le unieron nuevos impulsos, como fueron la Mesa Redonda Norte-Sur y luego el Comité de Naciones para la planificación del desarrollo.

1.2 Desarrollo Humano Local

El paradigma de desarrollo humano que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical por dos razones, al respecto (Griffin, 2000) asevera: En primer lugar, porque cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo. A partir sobre todo

de la obra profundamente innovadora de Amartya Sen, el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos (p 17) .

El objetivo del desarrollo humano, aquí, no es incrementar el producto sino propiciar que las personas dispongan de una gama mayor de opciones, que puedan hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, etcétera. A destacar que capacidades y opciones están íntimamente relacionadas y que ambas, a su vez, están estrechamente asociadas a la libertad.

El concepto de desarrollo humano también cuestiona el supuesto comúnmente aceptado según el cual el medio para alcanzar el desarrollo es la acumulación de capital físico, es decir, la inversión en instalaciones industriales y bienes de equipo. Más adelante en el propio artículo (Griffin, 2000) señala:

En cambio, y según las tesis igualmente innovadoras de T. W. Schultz, el desarrollo humano prioriza la acumulación de capital humano. El concepto de formación de capital humano excede el mero gasto en educación para abarcar también el gasto en investigación y desarrollo -generadores de nuevos conocimientos y de nuevas tecnologías-, el gasto en la provisión de servicios básicos de salud, en programas de alimentación y en la provisión de servicios de planificación familiar (p 15).

Es decir, que la inversión en seres humanos bajo todas estas formas resulta igualmente productivo, tanto si la meta es el aumento del producto nacional como la potenciación de las capacidades humanas.

Considerados conjuntamente, el cambio en el objetivo de desarrollo combinado con la priorización del capital humano como vía al desarrollo tienen implicaciones de gran alcance para la estrategia global de desarrollo. Se ubica a las personas sólidamente en el centro del escenario: son simultáneamente el objeto de las políticas diseñadas y un instrumento fundamental de su propio desarrollo. La visión de un desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión de un desarrollo centrado en los bienes de consumo.

El paradigma del desarrollo humano ha tenido importantes transformaciones. En la década del noventa se introduce una definición radicalmente nueva del desarrollo al señalar que la verdadera riqueza de una nación está en su gente, y al sostener que

el objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa (PNUD, 1990). Además de considerar el desarrollo como el derecho a la vida, el acceso a conocimientos y los recursos suficientes, se le asigna una importancia determinante a la libertad política, la creatividad y la dignidad personal.

Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este paradigma ha tenido su evolución, con aportes significativos de científicos como Mahbub ul Haq, Amartya Sen, Martha Nussbaum, Enrique Leff, Orlando Fals Borda, Arturo Escobar, entre otros, hacia la búsqueda de conocimiento para el desarrollo centrado en el ser humano. El desarrollo humano como paradigma en evolución ha sido definido como:

[...] un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas alternativas continuarán siendo inaccesibles (PNUD, 1990: 33). El primer Informe sobre Desarrollo Humano, publicado en 1990, centraba el desarrollo en las personas. Dicho enfoque, cambió el discurso del desarrollo, que pasó de perseguir la opulencia material a mejorar el bienestar humano, de maximizar los ingresos a aumentar las capacidades, de optimizar el crecimiento a ampliar las libertades. Prestaba especial atención a la riqueza de las vidas humanas y no solo a la riqueza de las economías, y, al hacerlo, cambió la perspectiva desde la que se analizaban los resultados de desarrollo .

En el primer Informe, de 1990, se definía así : El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente p(34).

Aunque posteriormente se fueron incorporando nuevos elementos lo cierto es que se generalizó como referente la breve definición inicial de ofrecer a las personas mayores oportunidades.

Por lo tanto, el desarrollo humano se refiere más a la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. También

tiene que ver con el uso de estas capacidades, ya sea en el trabajo, el descanso o las actividades políticas y culturales.

El desarrollo humano, tal como se define en este Informe, comprende, pues, muchos de los enfoques anteriores al respecto. Esta definición general permite captar mejor la complejidad de la vida humana, las muchas preocupaciones que tienen los individuos y las numerosas diferencias culturales, económicas, sociales y políticas en las vidas de los pueblos de todo el mundo.

A lo largo del decenio siguiente, los *Informes sobre Desarrollo Humano* ampliaron los límites del liderazgo intelectual, la promoción de las políticas públicas y la influencia en las agendas de desarrollo. (Ver Anexos No 1)

Según el informe del PNUD, 2016:

El desarrollo humano tiene que ver con las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque de desarrollo humano su singularidad.

El desarrollo humano consiste, por tanto, en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: la libertad de bienestar personal, representada por los funcionamientos y las capacidades, y la libertad de agencia, representada por la voz y la autonomía. El desarrollo humano se fundamenta en adquirir más capacidades y tener mayores oportunidades de utilizarlas. Con más capacidades y oportunidades, las personas tienen más posibilidades, y la ampliación de estas últimas ocupa un lugar central en el enfoque de desarrollo humano.

Así pues, la inversión en capital humano aumenta la productividad de los individuos y sus posibilidades de empleo, lo que acrecienta el potencial para el futuro crecimiento económico.

Como se apunta en el propio Informe del PNUD, 2016, el desarrollo humano es:

... el desarrollo de las personas mediante la creación de recursos humanos, para las personas mediante el reflejo de los beneficios del desarrollo en sus vidas, y por las personas mediante su participación activa en los procesos que influyen en sus vidas y las determinan. Los ingresos son un medio para el logro del desarrollo humano, pero no un fin en sí mismos.

Pero el desarrollo humano va mucho más allá y otras esferas de opciones fundamentales en la calidad de vida de las personas incluyen la garantía de los derechos humanos, la seguridad humana, el cuidado de la vida y del planeta, entre otras, todas necesarias para que una persona pueda ser creativa, productiva, goce de respeto propio, desarrolle su potencial interno y la sensación de pertenencia a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

Para esta investigación, la autora tomará como referencia el siguiente concepto de Desarrollo Humano dado por PNUD 2002, el cual encierra los aspectos imprescindibles que caracterizan dicho enfoque de desarrollo. “El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana, tales como: la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarios para ser creativos, productivos y vivir en paz ” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002) .

La limitación del desarrollo humano a tres dimensiones (ingresos, educación y salud) significa olvidarse, por ejemplo, de elementos sociales o políticos que son claves para el desarrollo como el empoderamiento, la equidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad, componentes todos ellos intrínsecos de la libertad de las personas para llevar una vida que consideren significativa.

El Desarrollo Humano adquiere, entonces, visos de una mayor amplitud, en tanto se sitúa no sólo como un aumento de la calidad de vida material (salud, educación, ingreso), sino que se toma en cuenta el entorno, creencias y tradiciones. Así, por ejemplo, el IDH para 1998 señala que en el desarrollo humano el criterio de sostenibilidad no se limita a los recursos medio ambientales sino que también incluye los aspectos sociales y culturales. La globalización económica no debe, pues, forzar y menos romper abruptamente las formas tradicionales de relación social y expresión cultural que conforman la base de los lazos de pertenencia y cohesión social nacional.

Esta perspectiva del desarrollo humano como proceso, va más allá de la perspectiva individual, por el contrario, se resalta el proceso de interacciones constantes entre los factores sociales, culturales, económico y políticos en los que se desenvuelve la

persona. Es así como se deja ver al ser humano de manera integral, como un complejo sistema de relaciones integradas.

En este sentido, el concepto mismo de desarrollo humano debe ser entendido en dos perspectivas: desde lo individual, teniendo en cuenta las estructuras físicas, químicas y biológicas; y desde lo social considera la configuración de estructuras psíquicas, sociales, culturales, éticas, espirituales. Por consiguiente, la amplitud y complejidad del desarrollo humano ha propiciado que múltiples disciplinas se hayan abocado a estudiar y tratar de desentrañar su realidad y enigmática naturaleza.

Al ser el desarrollo humano un proceso altamente complejo y multidimensional, se ha estudiado desde las variables que lo constituyen; es así como las diferentes disciplinas que lo estudian, identifican lo que se ha llamado dimensiones del desarrollo humano, que permiten abordar al ser de una manera integral. Tal y como se refleja en el artículo La dimensión lingüística comunicativa: eje para el desarrollo humano en las demás dimensiones; sobre el tema apuntan Ocampo Gómez, Pava-Ripoll y Bonilla Marquínez (2011):

... el desarrollo de una persona debe atender las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, ética, espiritual, estética y socio-política. Para comprender mejor esta concepción, es necesario detenerse un poco en la comprensión de ese entramado de dimensiones del desarrollo humano:

Según se analiza en el Anexo 1, desde la nueva definición, el núcleo constitutivo del desarrollo humano se encuentra en la capacidad de cada sociedad para definir y llevar adelante su futuro, lo que comporta un proceso colectivo de funcionamiento, y que éste responda a objetivos comunes propios del desarrollo humano. Esta definición enfatiza la importancia que la dimensión colectiva tiene en la propuesta del desarrollo humano, según Dubois (2014) en dos sentidos:

- el primero, que el bienestar colectivo tiene un valor por sí mismo, no solamente como instrumento para conseguir el bienestar de las personas;
- el segundo, que la dimensión colectiva supone prestar atención a las relaciones que se dan entre los distintos agentes, individuales y sociales, en la definición de sus objetivos y en la forma de alcanzarlos. El desarrollo consiste en el funcionamiento adecuado de todos los agentes involucrados en el proceso común de decisión sobre su futuro.

Ello ha propiciado que se incremente el debate en torno a la dimensión social del desarrollo humano, apareciendo las capacidades colectivas como una necesidad ineludible del mismo. Sin la consideración de las capacidades colectivas y su inclusión en el proceso de consecución del bienestar y del bienestar mismo, el desarrollo humano queda limitado en su potencialidad de crear una alternativa operativa de desarrollo (p 152).

En el 2020 el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD celebra su 30º aniversario y la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano emprende un importante esfuerzo para reformular el concepto de desarrollo humano en torno a los grandes retos de hoy; donde el progreso no se define exclusivamente por el crecimiento económico, sino también por las oportunidades y la libertad de las personas.

La Agenda 2030 ofrece una guía para poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad duraderas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) abren el camino para que la noción de desarrollo humano inspire a una nueva generación de trabajo a revolucionar el desarrollo a nivel mundial.

El enfoque de desarrollo humano ha demostrado continuidad, pero también resiliencia. Como acota Dubois (2014), el mismo:

Ha resultado sólido y, al mismo tiempo, adaptable a los cambios que han tenido lugar en el mundo en el último cuarto de siglo. Las definiciones básicas del enfoque han tenido diversos usos. Se han utilizado para describir si las personas pueden opinar sobre asuntos que afectan a su vida cotidiana y en qué medida, lo que representa una oportunidad valiosa para contribuir al desarrollo y una posibilidad de lograr un reparto justo de los frutos del desarrollo. Y se han simplificado atribuyendo al desarrollo humano toda mejora en la condición humana que permite a las personas tener vidas más largas y saludables (p 98).

1.2.1 Principales categorías del Desarrollo Humano local. Bienestar, Participación, y Capacidades.

En el *Informe sobre desarrollo humano 2010*, se dice que el desarrollo humano “es la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores

del desarrollo humano, como individuos y colectivamente”. Según este planteamiento, el desarrollo humano se compone de tres factores: Bienestar, Empoderamiento y agencia y Justicia.

El desarrollo humano entraña una ampliación de las posibilidades, que determinan quiénes somos y lo que hacemos. Estas posibilidades se basan en varios factores, que aparecen citadas en el Informe sobre Desarrollo Humano (2016) y son:

La gran variedad de opciones entre las que podemos escoger (nuestras capacidades); las limitaciones sociales y cognitivas y las normas e influencias sociales que determinan nuestros valores y posibilidades; nuestro propio empoderamiento y la agencia (o capacidad para actuar) que ejercemos de forma individual y como parte de grupos para definir nuestras opciones y oportunidades; y los mecanismos que existen para resolver pretensiones contrapuestas de una forma justa y conducente al desarrollo del potencial humano.

El bienestar, es una categoría que está estrechamente relacionada con dicha equidad y con esas oportunidades a las que podemos acceder para enfocar nuestros pasos y es por ello que se convierte en un elemento clave en el debate actual del desarrollo. Al respecto Dubois (2014) señala que aparece la equidad como una de las dimensiones básicas de dicho desarrollo, propuesto por el PNUD (CIEM 1997).

Según este enfoque, para que el desarrollo aumente las oportunidades de las personas, éstas deben disfrutar de un acceso equitativo a esas oportunidades. De no ser así, se restringirían las opciones de muchos individuos dentro de la sociedad. En este sentido, se insiste en que la equidad debe entenderse como igual acceso a oportunidades, pero no iguales resultados, pues lo que cada uno haga con sus oportunidades entra en la esfera de la iniciativa individual.

El término bienestar se entiende aquí en un sentido más amplio que el convencional que hace referencia al bienestar material. Se trata de cuestionar qué es estar bien, cuál es la vida que merece la pena vivirse. Incluye la satisfacción de los objetivos que una persona se marca para su vida y los que una sociedad considera para el conjunto.

Han sido dos las líneas desde las que se ha tratado de precisar las categorías teóricas que permitan operativizar la dimensión social del bienestar. Una, desde la reflexión teórica; otra, desde la preocupación por la incidencia efectiva de las políticas. Respecto a la primera, hay que destacar dos propuestas que emanan del

propio enfoque del desarrollo humano y que hoy son objeto de especial atención: la seguridad humana y el desarrollo de las capacidades (p44).

El análisis de la dimensión colectiva del bienestar encuentra en el funcionamiento de las instituciones uno de sus principales objetos de estudio. Especialmente se trata de entender los procesos de cambio de las instituciones y de sus formas de relación, que constituye la aventura central del desarrollo. Es decir, la capacidad de cambio de una sociedad y de sus instituciones para avanzar en el desarrollo humano.

Entre las referencias alternativas del bienestar, que no son excluyentes entre sí, sino que más bien resultan complementarias, se presentan visiones alternativas del bienestar. Entre ellas podemos citar, según recoge Dubois Migoya (2014):

- Una nueva mirada a la naturaleza y a las relaciones de los seres humanos con ella. Los graves y crecientes efectos negativos del modelo dominante sobre el planeta (el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales) han llevado a tener que replantear los objetivos del bienestar.

- Las visiones del estar bien desde diversas culturas. Las críticas a las concepciones occidentales del desarrollo, que han dominado el panorama internacional, realizadas desde de otras culturas encuentran hoy más eco, tanto dentro de los países que las proponen como fuera, aun cuando hace tiempo que venían expresando su profundo desacuerdo con la concepción economicista de la modernización. Recientemente ha alcanzado una especial difusión la visión de los pueblos andinos conocida como *sumak kawsay* o *sumak qasaña*. Pero no son éstas las únicas en Latinoamérica, desde la cosmovisión maya hasta las propias de los distintos pueblos indígenas amazónicos hay una enorme variedad de propuestas que obliga a establecer un diálogo entre formas muy diversas de entender el buen vivir.

- La propuesta del enfoque de las capacidades como propuesta normativa de un desarrollo alternativo. Partiendo una redefinición del bienestar, el enfoque del desarrollo humano pretender ser una alternativa. Por ello, además de proponer una nueva referencia de evaluación, propone nuevas categorías para la interpretación de la realidad y el diseño de políticas que conduzcan a conseguir los nuevos objetivos del desarrollo. (P.47-50)

La participación es otro de los pilares fundamentales del Desarrollo humano. Como se recoge en un estudio de la Universidad Central de las Villas (2012):

Desde el punto de vista del Desarrollo Humano, la participación es a la vez un medio y un fin en sí misma ; un medio para elevar al máximo el

aprovechamiento de las capacidades humanas, y por consiguiente, un medio para elevar los niveles de desarrollo social y económico; pero es a su vez un fin, pues el desarrollo humano. se ocupa también de la satisfacción personal, de modo que la participación activa permite a las personas realizar todo su potencial y aportar una mayor contribución a la sociedad (p. 24)

Sin embargo, la participación no debe ser concebida como un hecho aislado y fortuito, debe ser entendida como un proceso que implica múltiples factores y que precisa de ciertas condiciones para su correcto desenvolvimiento.

El enfoque de las capacidades es el fundamento teórico del desarrollo humano. En el texto Marco Teórico y Metodológico del Desarrollo Humano Local, se refleja: Su formulación original se debe a Sen, aunque hay que tener en cuenta las aportaciones posteriores que la han ampliado abriendo nuevas perspectivas, el enfoque de capacidades es una teoría normativa, su objetivo no es explicar la pobreza, la desigualdad, o el bienestar, sino que propone las categorías que considera válidas para elaborar nuevas definiciones de estos conceptos . (Dubois, 2014, p. 36); ya se define que se alcanza el bienestar cuando la vida, el conjunto de acciones y estados que realiza una persona, adquiere una cierta calidad. Valorar la calidad de la vida implica valorar esas situaciones, ese conjunto de acciones y estados.

El enfoque de capacidad puede entenderse desde una visión más estrecha u otra amplia. En la visión estrecha, el enfoque de capacidad nos indica la información que debemos analizar para evaluar (juzgar) la vida de alguien; este tipo de información es necesaria para cualquier rendición de cuentas del bienestar o de desarrollo humano. En este uso reducido, el enfoque trata estrictamente de la evaluación de los niveles de funcionamiento individuales o de los funcionamientos y las capacidades de una persona. Para ello necesitamos decidir cuáles son los estados y los hechos importantes para los diversos usos normativos del enfoque (la selección de funcionamientos y capacidades) y cómo deben agregarse para hacer la evaluación global del bienestar o de la libertad para alcanzar el bienestar (la agregación de las diversas dimensiones) los diferentes funcionamientos o capacidades de cada persona.

En la visión amplia, el enfoque no sólo evalúa las vidas de las personas, sino que también incluye otras consideraciones en sus evaluaciones. Puede ser desarrollado como instrumento de evaluación alternativo que reemplace el tradicional análisis de

costo-beneficio social. O puede utilizarse como un marco normativo para evaluar y diseñar las políticas y las instituciones sociales, que van desde el diseño del estado de bienestar en sociedades relativamente prósperas, las políticas de desarrollo gubernamentales y no gubernamentales en los países pobres, a las políticas que los países ricos y las instituciones internacionales emplean (o aconsejan emplear) en sus esfuerzos para ayudar a países pobres. Así, desde esta segunda visión, el enfoque de las capacidades es un marco conceptual válido para una variedad de ejercicios normativos de evaluación: del bienestar individual; de los acuerdos sociales; y, del diseño de las políticas y propuestas de cambio social en la sociedad. (Dubois, 2014, p. 40)

En relación a ello Nussbaum, (1999) amplía:

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas, es decir, promover su capacidad de organizar su vida de acuerdo con su visión personal de qué es lo más profundo y lo más importante. En general, se considera que las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, tener acceso a una educación de calidad, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

Más adelante en Dubois (2014) hace alusión a los conceptos de funcionamientos y capacidades, que serán los que guiarán el presente estudio:

Funcionamientos: son los estados de existencia y las acciones que una persona efectivamente consigue o realiza a lo largo de su vida. Pueden ser: actividades, como leer o escribir; estados físicos como estar bien alimentado o sano; situaciones mentales, como estar contento; o, funcionamientos sociales, como estar integrado a la sociedad. Lo central del concepto de funcionamiento es negar que la posesión de los bienes por sí misma es lo que determina el bienestar; por el contrario, lo importante no es lo que se tiene sino el tipo de vida que se consigue llevar con los recursos que se poseen o disponen. El bienestar es lo que una persona consigue realizar con los recursos que dispone. En consecuencia, el bienestar dependerá de los funcionamientos logrados.

Capacidades: son todos los posibles conjuntos de funcionamientos a los que una persona puede optar. La capacidad de funcionamiento significa que una

persona tiene ante sí una gama de posibles funcionamientos a los que puede acceder y debe elegir una de las combinaciones de funcionamientos que puede conseguir con sus recursos. Una persona tiene que elegir aquel conjunto de funcionamientos que, dentro de sus posibilidades, contribuya más a su bienestar. La capacidad implica que la persona tiene la libertad de poder elegir (p 62).

Martha Nussbaum comparte con Sen la consideración de que el enfoque de las capacidades se centra en las opciones de la persona, de todas y cada una. Cada persona es valiosa y merecedora de respeto en sí misma, y ha de ser contemplada como un fin más que como un agente o soporte de los fines de otra.

El enfoque del DHL exige confrontar al Desarrollo de las Capacidades (DC) con contenidos normativos, es decir, diferenciarlo de cualquier propuesta reduccionista, entendiendo que el objetivo del cambio por la justicia o la emancipación es propio del enfoque de desarrollo humano. Así, como apunta Woodhill (citado en Dubois, 2014) propone el DC como un proceso de fortalecimiento de las relaciones que posibilitan la innovación y la resiliencia en las comunidades, organizaciones y sociedades (p65).

El PNUD ha lanzado el como una herramienta para llevar adelante el enfoque del desarrollo humano. Supone un avance dentro de la propuesta del enfoque de las capacidades al considerar que la consecución de objetivos de desarrollo humano depende de la existencia de capacidades en las personas, organizaciones y sociedades para transformar la situación.

En el año 2008, se recoge una propuesta de Baser y Morgan (como aparece en Dubois, 2014) es la que, a nuestro juicio, tiene mayor ambición al ofrecer una visión sistemática de las capacidades colectivas relevantes que las otras.

Estas cinco capacidades comprenden: 1) compromiso y atracción; 2) realizar tareas o funciones logísticas, ofrecer servicios y técnicas; 3) relacionarse y conseguir apoyos y recurso; 4) adaptarse y renovarse; y, 5) equilibrar coherencia con diversidad, donde la capacidad de compromiso y atracción, que se perfila como central, plantea que las organizaciones deben poder tener voluntad, poder elegir, poder empoderarse y poder crear un espacio para ellas mismas. Refleja una capacidad nuclear que implica tener ambición, convicción, determinación e identidad colectiva. Dicha capacidad se ejecuta como eje aglutinador de las otras cuatro, pero

todas se vinculan entre sí para posibilitar el funcionamiento de la habilidad colectiva.
(p75)

Sobre esa misma fuente (Baser y Morgan. 2006) Dubois (2014) regresa y acota los diferentes niveles sobre los que se expresan las capacidades:

.Competencias individuales: capacidades de los seres humanos para hacer algo que pueda incluir un conjunto de habilidades y aptitudes técnicas o logísticas, hasta motivaciones, esperanzas, etc.

.Capacidades colectivas: habilidades del día a día, actitudes y motivaciones del grupo, de la organización para hacer cosas y mantenerse.

.Desarrollo de capacidades: proceso de mejorar, ampliar y desencadenar capacidad; cómo las competencias y las capacidades se interrelacionan para impulsar círculos virtuosos que apoyan una capacidad mayor.

.Capacidad del sistema: es el resultado de las interrelaciones entre competencias, capacidades y el contexto, con un resultado que es diferente de cada uno de los inputs o insumos. (p. 45)

El desarrollo humano considera a las personas no solo beneficiarias del desarrollo, sino también arquitectas de sus propias vidas. El concepto de agencia o capacidad para actuar guarda relación con ello. Las personas que disfrutan de altos niveles de agencia llevan a cabo acciones consecuentes con sus valores. El bienestar y la agencia, las dos libertades fundamentales del enfoque de desarrollo humano, están relacionadas, pero son distintas. Un agente es alguien que actúa y genera cambio. La agencia o capacidad para actuar puede fomentar el bienestar propio, pero también el bienestar de los demás. Así pues, la agencia humana promueve objetivos que son importantes para las personas, en beneficio propio, de sus comunidades o de otras entidades.

1.3 Indicadores de Desarrollo Humano

A partir de 1990 el PNUD comenzó a publicar anualmente un Informe sobre Desarrollo Humano que desarrollaba el concepto de desarrollo humano e intentaba demostrar a los responsables de diseñar las políticas de desarrollo cómo la estrategia podía traducirse en términos operativos.

Más tarde, aparece el Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por Amartya Sen, Meghnad Desai y otros; y el PNUD lo incluye en su Informe sobre Desarrollo Humano, convirtiéndose inmediatamente en un indicador alternativo de desarrollo ampliamente aceptado.

Hasta ese momento, (Dubois, 2014) aclara:

(...)la renta per cápita fue el principal y más importante indicador del nivel de desarrollo. El cuestionamiento más serio producto interno bruto (PNB) per cápita como índice de desarrollo fue el Índice de Calidad de Vida Física (ICVF) inventado por M. D. Morris en los años setenta. El ICVF, buscaba medir el bienestar o la "calidad de vida" directamente y no de manera indirecta (p. 12). Es importante reconocer que el IDH y el PNB per cápita no pretenden medir la misma cosa. El PNB per cápita es un indicador de utilidad, de bienestar personal o de bienestar económico, mientras que el Índice de Desarrollo Humano busca medir el nivel de capacidades humanas. No es lo mismo bienestar que capacidad. El IDH pretende medir capacidades, el conjunto de opciones de que dispone una persona y, en última instancia, las libertades de que goza, mientras que el PNB per cápita pretende medir el disfrute subjetivo que se obtiene de consumo.

Desde el punto de vista conceptual el Índice de Desarrollo Humano (IDH) intenta ser una aproximación a la medición de los niveles de Desarrollo Humano de las personas en los distintos países, (Boisser, 2004) apunta:

Por razones metodológicas, este Índice no incluye todos los ámbitos que el concepto de Desarrollo Humano considera. Es así como reúne sólo tres componentes: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento. Estas dimensiones, ligadas al nivel de vida de la población, pero también al desempeño de indicadores sociales del ámbito de la salud y de la educación, reflejan en sí mismas la evolución de muchas otras variables a lo largo del tiempo. En el caso de salud, se mide la esperanza de vida al nacer. En el área de educación actualmente se usa como variable la Mediana de Años de Escolaridad de personas de más de 25 años. Finalmente el Índice considera la disponibilidad de recursos económicos medida a partir del poder adquisitivo sobre la base del PIB per cápita ajustado por el costo de vida (p3).

Como acota Boisser el IDH busca medir las variables: economía (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.), en educación (alfabetización, número de matriculados según nivel educacional, etc.), en salud (tasa de natalidad, esperanza de vida, etc.) o en otras áreas (gasto militar), a través de un índice compuesto, por medio de indicadores que se relacionan en los tres aspectos mencionados en forma sinóptica.

El IDH ha demostrado ser un instrumento flexible capaz de medir diferencias entre países en su nivel de desarrollo humano y cambios en el desarrollo humano a lo largo del tiempo; también ha sido posible medir el impacto de la desigual distribución de la renta y de la discriminación de la mujer en el desarrollo humano. Además, algunos estudiosos han desagregado el IDH nacional y han calculado IDHs regionales y provinciales con el fin de medir las diferencias espaciales de desarrollo humano.

Han aparecido asimismo, dos tentativas de medir la pobreza dentro de un marco de desarrollo humano; el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC) el PNUD lo incluyó en sus informes en 1996 y al año siguiente publicó Índice de Pobreza Humana, en ambos casos se contemplan indicadores de educación (acceso al conocimiento) y salud. Cada uno de los componentes se expresa con un valor entre 0 y 1.

Desde el informe del año 2010 el PNUD usa un nuevo método para calcular el IDH, en el cuál el mínimo del INB se sitúa en 100 USD, el mínimo para ambos indicadores de educación, en 0 y, el mínimo de esperanza de vida, en 20 años.

Una de las críticas recurrentes al IDH es que, al ser un promedio, no captura las desigualdades entre las personas y es obvio que la desigualdad en la distribución guarda una relación inequívoca con el nivel de desarrollo humano alcanzado y que el desarrollo desigual no es desarrollo humano. En un intento de corregir esa carencia, el Informe del año 2010 presenta, con carácter experimental, el Índice de Desarrollo Humano ajustado a la Desigualdad (IDH-D) que se construye de modo que pueda ser comparado directamente con el IDH y reflejar la desigualdad en cada una de las dimensiones del IDH para un gran número de países. El IDH-D no solo toma en cuenta el desarrollo humano promedio de un país, medido a través de los indicadores de salud, educación e ingresos, sino también su distribución. El IDH-D considera las desigualdades en las tres variables y penaliza el valor promedio de cada dimensión de acuerdo con su nivel de desigualdad. Aunque con anterioridad se elaboraron otros índices (Ver Anexo No. 2) para medir el desarrollo humano de un modo más completo, el Informe sobre Desarrollo Humano calcula, además, los índices recogidos en el Informe de Desarrollo Humano 2013. (Para ampliar ver Anexo No. 3)

1.4 La cultura en el desarrollo humano local

Bajo el aspecto normativo, no sólo como aumento de la calidad de vida humana, se produce una fuerte corriente que, inspirada en los aportes de Sen sobre la libertad como factor de desarrollo, retoma la cultura como derecho, un valor humano que debe ser respetado. De ello se desprende la aceptación de la diversidad cultural y del otro como determinante de la convivencia social. De esta implicación e imbricación resulta la imposibilidad de plantear el desarrollo humano sin reconocer el ingrediente del factor cultural donde la cultura juega un papel constituyente en la sostenibilidad y el desarrollo.

La cultura, de acuerdo con Sen, se relaciona con el desarrollo en tres sentidos distintos pero interconectados entre sí: ellos se representan a partir del *Papel constituyente, Papel evaluativo y Papel instrumental*; por lo que analizar el desempeño y la situación del desarrollo implica necesariamente adentrarse en estos postulados expuestos de la cultura.

En ese sentido, y como aparece (UNESCO, 1999) el desarrollo debe ser pertinente a “el progreso de la existencia humana en todas sus formas y como un todo, no solamente el desarrollo debe ser sustentable, sino también cultural” (p. 7). Esto significa definir la cultura (UNESCO, 1999) “como un todo complejo de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella incluye no sólo arte y letras, sino también estilos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (p.5)

Existe un amplio consenso en cuanto a que la cultura es un factor transversal respecto a las tres dimensiones del desarrollo (dimensiones económica, social y ambiental). De hecho, hay expertos e instituciones que consideran que la cultura es “la cuarta dimensión” o “el cuarto pilar” del desarrollo. La cultura es crucial para dotar al desarrollo de un carácter humanista y desempeña una importante función en la manera en que un pueblo percibe el propio proceso de desarrollo así como respecto al modo en que se articula la gobernanza del desarrollo, pues las actitudes y la manera de aprender y de relacionarse con otras personas, con las instituciones y con la naturaleza se encuentran fuertemente influidas por comportamientos y hábitos que están culturalmente determinados.

Por otra parte, la cohesión y la integración social necesitan de políticas que estén bien ajustadas al contexto cultural específico en el que deben operar. La cultura es

decisiva para alcanzar una utilización óptima de los recursos naturales y del conocimiento local. Es también fundamental en cuanto a los hábitos de vida, patrones de consumo, y la creación de confianza en las instituciones públicas.

Las personas calificadas, saludables y bien educadas se encuentran en mejores condiciones que otras para dirigir sus propias vidas, pueden contribuir más al avance de la cultura, la política, la ciencia y la tecnología. Es más valiosa para la sociedad y está mejor dotada para ayudarse a sí misma.

La dimensión comunicativa se conoce como el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo, y representarlas a través del lenguaje, para interactuar con los demás. Quien se desarrolla en su dimensión comunicativa es capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico.

Por ello, después de ver su sustento en la facultad humana del lenguaje, es posible comprender la dimensión comunicativa del desarrollo humano como su principal función; es decir, no serviría de mucho evocar, describir, buscar explicaciones, asociar, inferir, hacer predicciones, argumentar y proponer soluciones para sí mismo; estas habilidades, cuyo sustento es el lenguaje, cobran verdadera relevancia porque se ejecutan para comunicar el conocimiento, para compartir ideas y experiencias, para expresar sentimientos y pensamientos; en suma, para interactuar con otros, que nos enriquecen también con sus conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos y pensamientos; para construir con esos otros (a partir de los conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos y pensamientos compartidos y enriquecidos) nuevas formas de comprender e interpretar el mundo y de afrontar los problemas de la vida cotidiana (grandes y pequeños, complejos y simples, individuales y colectivos).

1.5 Las comunidades en el desarrollo humano local

Las comunidades tienen un conjunto de recursos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, los cuales se constituyen en potencial y capacidad.

La gestión territorial del desarrollo humano requiere, tal como apunta (Sánchez, 2011)

tener la capacidad de reconocer la diversidad – identidades distintas, recursos distintos, vivencias organizativas particulares, desarrollos institucionales diversos y la especificidad de las expectativas y demandas que de estas relaciones derivan. Ello implica asumir una relación flexible, creativa y dinámica entre las normas y

políticas generales nacionales y las acciones particulares locales y/o regionales.(p13)

El DHL parte de la gente para fundamentar valores y principios que tienden a acrecentar los recursos escasos y limitados del desarrollo, maximizando sus cualidades, optimando sus contribuciones a una vida mejor, a un vivir bien. Así, se entiende por desarrollo local la estrategia de intervención territorial para generar capacidad local y aumentar las condiciones y oportunidades para los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo el desarrollo humano desde los principios de igualdad de oportunidades, garantizando oportunidades de una generación a la generación siguiente; de la potenciación de las personas, para que participen y se empoderen de hecho del proceso de desarrollo y se beneficien de este de forma que se garanticen sus plenos derechos humanos y de ciudadanía.

Desde el DHL se propone una estrategia de actuación de las comunidades locales que buscan el desarrollo real de las personas y los grupos. Su objetivo es conseguir el empoderamiento de la comunidad local de manera que pueda ejercer un control mayor sobre los mecanismos que definen sus condiciones de desarrollo. La constitución de actores sociales activos en un territorio de manera equitativa y pluralista, implica el desencadenamiento de un proceso de desarrollo de capacidades, pues no todos los grupos sociales se encuentran en las mismas condiciones de participación social ni tienen el mismo reconocimiento sobre su contribución.

Se potencia así, desde el autoconocimiento local la participación ciudadana y la organización social para la construcción de consensos. A partir de las identidades, discursos e intereses diversos, se generan las condiciones para posibilitar la construcción social de los territorios como camino para la consecución de mejores condiciones de vida, de articulaciones sociales que posibiliten el mejor estar de las comunidades en contextos locales, regionales, nacionales y globales, en últimas, lograr un buen vivir para las poblaciones que habitan y definen conjuntamente los territorios.

A partir del enfoque de DHL, se elabora un análisis participativo de la realidad local y se potencian y desarrollan estrategias para la transformación de la cultura política de un territorio, combinando componentes técnicos y políticos del ejercicio de la ciudadanía, desde la consolidación de iniciativas ciudadanas y la gestión social, hasta la veeduría ciudadana y el control social. En este sentido, la planeación

participativa es una estrategia que privilegia el diálogo, fortalece los recursos (físicos, económicos, políticos, sociales) y las capacidades de un territorio para su desarrollo. Planeación participativa, pero también presupuestos y control público que posibiliten instancias de gobernabilidad y gobernanza local.

Según Dubois (2010): La elaboración teórica de las categorías analíticas del DHL se encuentra en un estado incipiente aunque se cuenta con experiencias prácticas, con declaraciones programáticas y con herramientas operativas. No obstante, existe el riesgo de que estas experiencias se desaprovechen como objeto de sistematización y producción de nuevo conocimiento ante la carencia de marcos teóricos y analíticos (p 37).

El reto es que las categorías del desarrollo humano se hagan verdaderamente operativas en las estrategias locales. En la mayoría de países de América Latina, la descentralización y otras políticas públicas han creado espacios públicos de participación donde representantes comunitarios, en conjunto con autoridades municipales y otros funcionarios públicos, definen y deciden planes de inversión social, incluyendo servicios de salud e infraestructura.

Si bien no hay consenso sobre las políticas de desarrollo, en la práctica se están trabajando algunas propuestas novedosas, muy vinculadas a prácticas ancestrales. Por ejemplo, en la región latinoamericana, principalmente en Bolivia y Ecuador donde está cobrando mucha fuerza el paradigma del Buen vivir; y entre las experiencias prácticas más conocidas destacan los procesos de elaboración de los presupuestos públicos participativos que tuvo su origen en Porto Alegre, Brasil. Existen otras muestras del trabajo en esta línea, fundamentalmente en España y en el continente latinoamericano.

En las dos últimas décadas, para investigadores como Aghon et. al (2001), Llorens et. al. (2002), Albuquerque (2003), Boisier (2001), Vázquez (1993,2001,2006), Madoery (2007), entre otros, América Latina se ha convertido en una unidad de estudio con el propósito de analizar, identificar, plantear y corroborar, teorías, modelos, estrategias y acciones relacionados con el tema de desarrollo. Para ello, se han basado en investigaciones y análisis de experiencias locales sistematizadas por distintas organizaciones, en especial por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de desarrollo (BID). (Ver Anexo No.4)

Según aparece en la Revista de la CEPAL (2004): Una de las principales conclusiones que se deriva del análisis de las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina es el carácter incipiente y el número reducido de las “mejores prácticas” existentes en la región. No obstante, la investigación muestra experiencias que son iniciativas de interés, ya que permiten mostrar enseñanzas útiles para el aprendizaje colectivo en este campo. (p. 3)

Las distintas experiencias de desarrollo más destacadas y analizadas en el ámbito de las localidades y/o comunidades urbanas y rurales, permiten identificar elementos relacionados con el desarrollo local, la participación ciudadana, los agentes de desarrollo e instituciones, las iniciativas locales, las metodologías de participación y planificación en el ámbito local, las políticas de desarrollo local y los procesos territoriales de desarrollo, entre otros. (Ver Anexo No. 5)

En este sentido en el Manual del Agente del Desarrollo Local (1999) se hace alusión a los proyectos de Iniciativas de Desarrollo Local (IDL), en la actualidad se sustituyó el término iniciativa por el de Proyecto, y se señala:

Con las IDL se subraya la importancia de que los ciudadanos actúen desde sus propios territorios o comunidades a través de la movilización de los diferentes actores y organismos, tanto públicos como privados. Por ello el fortalecimiento de las células básicas de organización de la ciudadanía, las municipalidades, es tan importante. Es necesario superar la frecuente identificación de las actuaciones de ámbito local o territorial con políticas marginales o asistenciales. Es evidente la necesidad de contemplarlas desde la misma lógica de desarrollo económico para optimizar su articulación con las reformas estructurales emprendidas, cuyo objetivo es complementar la eficacia de las mismas.

Las IDL están orientadas a mejorar las condiciones del entorno local mediante la construcción de un ambiente territorial favorable a la actividad empresarial innovadora. Ponen el énfasis no sólo en los indicadores habituales de resultados cuantitativos, sino en los aspectos cualitativos y extra económicos (sociales, culturales y territoriales), los cuales son integrados como factores aglutinantes. (p 19).

Los proyectos de desarrollo local facilitan el desarrollo por su capacidad para buscar soluciones desde el propio ámbito territorial mediante un aprovechamiento de los recursos endógenos existentes y la vinculación en redes de los diferentes actores socioeconómicos locales. De este modo, rechazan la visión habitual del desarrollo

como resultado de una secuencia única de transición hacia la industrialización, la urbanización y la gran empresa, subrayando la diversidad de situaciones y estrategias de desarrollo posibles en cada territorio. Estos proyectos, tienen un contenido territorial porque responden a problemas identificados localmente. Son concebidas para alcanzar objetivos locales y ser protagonizadas por actores locales. Ello las diferencia de las actuaciones de desarrollo regional, como las iniciativas de los gobiernos y administraciones centrales, las cuales esencialmente tienen finalidades redistributivas

Para que el Desarrollo Humano Local sea una transformación significativa requiere de un estilo de desarrollo acertado y democrático, promover la participación ciudadana y ciertos arreglos institucionales que permitan la eficiencia y la eficacia que solo se logra si se acerca al estado y a sus instituciones al ciudadano, a las personas, al usuario de servicios públicos. (Sánchez, 2011)

El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y un resultado. El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. En este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano, pero no es el fin último. Este enfoque, es el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas por las personas, a través de la participación activa en los procesos que determinan sus vidas, y para las personas, mediante la mejora de sus vidas. Se trata de un enfoque más amplio que otros, como el enfoque de recursos humanos, el de necesidades básicas y el de bienestar humano.

La discusión sobre la relación entre crecimiento económico y desarrollo es un tema recurrente, de hecho es un tópico tratado en el *Informe sobre desarrollo humano 2010*; donde se refleja:

... las pruebas ponen en duda que el crecimiento de los ingresos en toda la economía juegue un rol decisivo en los avances en salud y educación para los niveles bajos y medios de desarrollo humano, y altas tasas de crecimiento pueden coincidir con la degradación del medio ambiente y el empeoramiento de la distribución de la renta. Los datos y estudios más recientes del PNUD parecen, pues, corroborar una afirmación inicial clave de los Informes sobre Desarrollo Humano: el desarrollo

humano no es sinónimo de crecimiento económico y los grandes logros son posibles aún sin crecimiento acelerado.

De ahí la diferencia entre desarrollo humano local y desarrollo local; el primero está encaminado en lograr el bienestar de las personas, desde la ampliación de oportunidades según las capacidades de cada cual y el segundo mira, se enfoca en el desarrollo, sobre todo desde el crecimiento económico.

La acción colectiva en el territorio cobra una importancia fundamental puesto que da cuenta de la existencia de una sociedad local que constituye la base societal del proceso. Así, la clave del desarrollo radica en la articulación provechosa de los recursos y las capacidades locales, potencial que Boisier (2000) denomina:

Capital sinérgico. La capacidad societal de promover acciones de conjunto dirigido a fines colectiva y democráticamente aceptados, con el fin de obtener un resultado donde el producto final sea mayor que la suma de las partes (p. 280) .En ese sentido, la noción de sociedad local, definida por Arocena (1995) como un sistema de relaciones constituido por grupos interdependientes... donde... lo que está en juego en las relaciones entre los grupos es principalmente de naturaleza local (p. 23)

Además, es preciso distinguir la diferencia entre actor local (definido como tal porque actúa en la escena local) y el agente de desarrollo local (definido como tal por el sentido que le imprime a su acción). Sobre ello Arocena (1997) apunta:

En efecto, no todo individuo, grupo u organización con actuación local podrá ser considerado un agente de desarrollo local. Éstos serán sólo aquellos que a través de su acción se encaminen a aprovechar mejor los recursos existentes en una sociedad local determinada, de forma coherente con la eficiencia económica, la preservación medioambiental y la equidad social (p. 12).

En el desarrollo local tener presente lo humano implica mejorar las condiciones de vida y por lo tanto el desarrollo económico, para consolidar el tejido social y la democracia. Una vez que se parta del desarrollo económico local se podrá proyectar hacia los niveles superiores de la organización territorial generando entonces múltiples puntos de encuentro con la descentralización política. Arocena (1997)

Conclusiones Parciales

- Se puede indicar que el desarrollo local desde lo humano tendrá sentido cuando los cinco elementos: crecimiento económico; mejoramiento de la calidad de vida; afirmación de valores y de la identidad, incluyendo la equidad étnica, de clase,

género y generación; ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos: y equilibrio ecológico", se hayan logrado conjugar en una meta.

- El desarrollo local debe partir al potenciar las capacidades existentes en la propia localidad. En él se considera la participación para promover estrategias y mecanismos para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, no debe ser considerado como un programa, debe ser considerado como "una metodología" que promueve la intervención de todos los actores sociales, directos, indirectos, internos, externos, todos trabajando por un sólo objetivo, una sola misión, desarrollar el recurso humano para que, como sujeto activo, sea protagonista de los cambios que la sociedad requiera.

Capítulo 2. La Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano local: resultados de su estudio.

El desarrollo humano local constituye un reto en el logro de los objetivos de las Estrategias de Desarrollo Municipales, teniendo como premisa ampliar los niveles de participación del hombre como objeto y sujeto del desarrollo, en el cual se persigue su formación integral y la satisfacción de sus necesidades desde lo material hasta lo espiritual, este último gran relevancia. El presente capítulo tiene como objetivo análisis de la incidencia de la Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano local

2.1 Cuba y el desarrollo humano local. Breves acotaciones.

Desde 1998 el Gobierno de Cuba con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) crea el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL): Programa de Desarrollo Humano Local / Cuba (aparece en Compendio de buenas prácticas para el Desarrollo Local en América Latina, 2016), el PDHL funcionó como un marco de referencia programático, de gestión y operacional para articular la cooperación internacional a los procesos y estrategias de desarrollo local llevados a cabo por las autoridades nacionales y locales cubanas, en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El 22 de abril de 1997 se firmó en La Habana una Ayuda memoria preliminar entre el gobierno italiano y el cubano en la cual este último manifestaba su voluntad de llevar adelante, con la colaboración del PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), una iniciativa de cooperación para el desarrollo humano.

En marzo de 1998, con la Deliberación No. 35, el Comité de Dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE) aprobó la asignación de una contribución voluntaria a favor del PNUD al Fondo para el Programa de desarrollo humano a nivel local en Cuba (PDHL/CUBA) y en septiembre de 1999, se realizó en La Habana la primera Reunión tripartita Italia/Cuba/PNUD/UNOPS para la valoración de la marcha del PDHL/CUBA y la aprobación de un plan operativo para la segunda fase. En aquella ocasión, el gobierno cubano expresó su plena satisfacción por los resultados iniciales y solicitó a Italia una ulterior contribución financiera que permitiese dar continuidad al proceso iniciado por el programa.

Se articuló entonces la acción en los siguientes niveles:

- Nivel internacional, para favorecer la conexión con redes de otros países comprometidos en la aplicación de la Carta de Copenhague. Se proyectarán a nivel internacional los resultados alcanzados por Cuba en sectores de excelencia de su desarrollo, y se facilitará, al mismo tiempo, el intercambio de experiencias innovadoras en sectores de interés para Cuba.
- Nivel nacional, para relacionar la acción local con las políticas nacionales y los compromisos de la Cumbre de Copenhague. El Ministerio para la Inversión Económica Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC), el PNUD-UNOPS, las embajadas de los países donantes que aportan al Programa y otros organismos nacionales e internacionales que participen en el PDHL/CUBA, según se requiera; componen el Comité Nacional de Coordinación.
- Nivel local, para identificar las necesidades de la población y las potencialidades de un territorio, donde los servicios se desarrollan para mejorar su capacidad y calidad de respuesta, así como su sostenibilidad en el tiempo. Los grupos de trabajo, nombrados por los organismos del Poder Popular a nivel provincial y municipal, integrados por representantes de las direcciones de salud, educación, agricultura, asistencia social, medio ambiente, planificación física y la Federación de Mujeres Cubanas y la Oficina Nacional de Estadísticas; conforman la estructura operativa.

Los procesos prioritarios que el Programa debía apoyar eran la descentralización técnico administrativa, la cobertura, sostenibilidad y calidad de los servicios territoriales, el fortalecimiento de la participación comunitaria y el enfoque de género. Se acordó como principio operacional que los ámbitos locales fueran los espacios decisorios de trabajo y el planeamiento, la herramienta fundamental para apoyar las líneas de cooperación, en armonía con los intereses territoriales.

La Revolución cubana desde sus inicios enarboló los principios de equidad y justicia social, y siempre ha encaminado su accionar en pos de generar un mayor número de oportunidades y mejorar el bienestar de la población. Aspectos en los que la cultura se hace imprescindible como componente indisoluble del desarrollo.

Cuba ha colocado al ser humano en el centro de sus estrategias de desarrollo e implementando un proceso de descentralización de la producción y los servicios, otorgando capacidad de decisión a los niveles de dirección territoriales y dando énfasis a los territorios de menor desarrollo humano.

Desde los postulados básicos de la política cultural cubana se evidencia el ímpetu porque desde este sector se promueva el crecimiento de la comunidad, atendiendo

a la cultura como un eslabón fundamental para dicho progreso. El sitio oficial de la UNESCO se hace eco de estos principios:

- La reafirmación y el desarrollo de la identidad nacional; la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.

- La conservación, protección y difusión del patrimonio cultural.

- El reconocimiento a la diversidad cultural.

- El fomento y estímulo a la creación artística literaria.

- El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.

- El reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos. (2020)

Los programas de desarrollo cultural que se llevan a cabo en Cuba constituyen una expresión de la política cultural del país y de los principios enunciados. En su realización intervienen entidades, organismos y organizaciones de diversos sectores, pues su alcance rebasa a las instituciones culturales e involucra las esferas social y económica.

Tal como aparece en el documento sobre el tema se señala que va resultando necesaria la creación de centros integrales, capaces de incluir en su programación, junto a las artes, la recreación, la gastronomía, el baile, los conocimientos, etc. Que unan lo culto, lo popular, o artístico, lo recreativo, el apoyo social de forma armónica, ubicando en primer lugar la plenitud del ser humano y poner todo el contenido necesario en función de la calidad, la plenitud y disfrute de la existencia.

Ascenso a la raíz. La perspectiva local del Desarrollo Humano en Cuba, es el cuarto Informe Nacional sobre Desarrollo Humano; investigación desarrollada entre el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este documento contribuye de manera significativa a abordar el bienestar de las personas desde una mirada multidimensional y a ubicarlas en el centro de los procesos de desarrollo con un enfoque sostenible.

El informe, concluido en el año 2019 y publicado en el 2021 por el PNUD, también forma parte de las iniciativas que desarrolla la Oficina del PNUD en Cuba para apoyar el avance hacia los ODS desde los territorios, y que pone a disposición del sistema de las Naciones Unidas.

Ascenso a la raíz considera que cada sitio tiene una manera particular de construir sus relaciones y prácticas sociales, y dispone de potencialidades naturales, económicas, sociales y culturales específicas, factibles de ser puestas en valor. A la vez, centra el análisis en los municipios, como espacios para la innovación y la construcción de alianzas para el desarrollo humano sostenible. (2021)

Las iniciativas locales enriquecen las intervenciones tradicionales, contribuyen a reducir desigualdades y movilizan recursos. Esta reflexión resulta esencial en el contexto cubano actual que sitúa al municipio como pieza clave en el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 (PNDES 2030) y la Estrategia Económica y Social.

Diferencias relevantes entre los indicadores de la dimensión económica y social, avances asociados a decisiones adoptadas a nivel de país en el ámbito infraestructural y del turismo, y no a desarrollos locales, marcan los resultados del primer Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) que se publica en Cuba.

Presentado el 15 de junio por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (Ciem) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), el informe considera necesario, tal como aparece citado en el artículo Índice de Desarrollo Humano muestra brechas entre territorios de Cuba (2021) “aprovechar mejor las potencialidades territoriales mediante políticas públicas encaminadas a reducir las desproporciones en términos de desarrollo local”.

Teniendo en cuenta el papel de los municipios definido por la Constitución de 2019, los recursos disponibles para el desarrollo a partir de decisiones territoriales son insuficientes para cambios estructurales, tanto en el ámbito económico como social, concluye el documento. El informe Ascenso a la raíz. La perspectiva local del Desarrollo Humano en Cuba, reitera que los municipios son el “nivel donde se expresan con mayor claridad las causas de los problemas territoriales y las barreras para su solución” (2021)

A partir de estadísticas oficiales del año 2016, el estudio se propuso en primer lugar actualizar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Cuba en sus 15 provincias, teniendo como antecedentes los cálculos realizados en mediciones anteriores -1996, 1999 y 2003- del desarrollo humano en el país donde las provincias: Matanzas, Villa Clara y Pinar del Río clasifican en Desarrollo humano muy alto (2021)

Entre sus principales mensajes, el informe nos destaca una evolución social por encima del desempeño económico, fundamentalmente en los niveles provinciales y municipales, cuyo comportamiento responde esencialmente a los programas

nacionales; la persistencia de diferencias en los niveles de desarrollo entre provincias y entre municipios de una misma provincia; la relación aún dependiente entre el avance de un territorio y los procesos nacionales de inversión; el insuficiente aprovechamiento de los recursos endógenos territoriales; y la persistencia de deformaciones estructurales a nivel local, que requerirán del acompañamiento nacional para ser superadas. (2021)

Dos importantes innovaciones resaltan en este reporte. La primera, referida al cómputo del Índice de Desarrollo Humano para todos los municipios del país, superando los anteriores informes (1996, 1999 y 2003) que solo midió el ámbito provincial. La segunda, haber incluido por primera vez en el cálculo del IDH la dimensión ambiental, lo que representa un aporte al debate global sobre la medición del desarrollo de manera multidimensional y sostenible, en correspondencia con los objetivos del PNUD.

De particular relevancia se destaca la alianza entre las universidades y los gobiernos locales en apoyo a procesos de análisis propositivo, a la gestión de la información, así como a la comunicación y la innovación, que promueven resultados de nuevo tipo a favor del desarrollo territorial.

“Ascenso a la raíz. La perspectiva local del Desarrollo Humano en Cuba”, contribuye de manera significativa a abordar el bienestar de las personas desde una mirada multidimensional y a ubicarlas en el centro de los procesos de desarrollo con un enfoque sostenible.

El informe representa una oportunidad para los decisores de políticas y estructuras de los gobiernos territoriales con el objetivo de avanzar “hacia el municipio que queremos, con autonomía, competencias y mayor gestión de su desarrollo”.

La publicación también aporta a la reflexión crítica y documentada sobre el debate internacional y nacional en torno al desarrollo territorial y su articulación con las estrategias nacionales y globales; y al mismo tiempo evidencia el camino recorrido por actores cubanos, con sus experiencias y aprendizajes, capacidades y necesidades. Las iniciativas locales enriquecen las intervenciones tradicionales, contribuyen a reducir desigualdades y movilizan recursos. Esta reflexión resulta esencial en el contexto cubano actual que sitúa al municipio como pieza clave en el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 (PNDES 2030) y la Estrategia Económica y Social.

Entre sus principales mensajes, el informe nos destaca una evolución social por encima del desempeño económico, fundamentalmente en los niveles provinciales y municipales, cuyo comportamiento responde esencialmente a los programas nacionales; la persistencia de diferencias en los niveles de desarrollo entre provincias y entre municipios de una misma provincia; la relación aún dependiente entre el avance de un territorio y los procesos nacionales de inversión; el insuficiente aprovechamiento de los recursos endógenos territoriales; y la persistencia de deformaciones estructurales a nivel local, que requerirán del acompañamiento nacional para ser superadas.

Como se plantea anteriormente, existe todavía un camino que transitar para poder referirnos al desarrollo humano local en su total plenitud y donde, por supuesto, la cultura desempeña un rol fundamental desde la creación de proyectos que involucren e incentiven el crecimiento del hombre.

Estos aspectos mencionados apuntan al quehacer de los proyectos de Desarrollo Humano Local desde la cultura y donde se ha insertado la Casa de la Memoria Escénica, Matanzas, con su accionar desde la conservación, protección y difusión del patrimonio escénico matancero y cubano, a partir de la concepción de un programa cultural donde se imbrica la superación, capacitación, reconocimiento, esparcimiento, cuidado y respeto de nuestros artistas de la escena.

2.2 Vínculos entre Centros de documentación. Caracterización de centros nacionales e internacionales.

El trabajo que despliega la Casa de la Memoria Escénica se asemeja al que se desarrolla en los archivos internacionales desde la mirada hacia los públicos y su relación directa con los fondos que posee, mientras que los que aún se mantienen activos en nuestro país se circunscriben a conservar y proteger el legado que atesoran y como se ha apuntado lo que distingue a la Casa son esos espacios y eventos en los que acerca la historia a la comunidad hacia la que trabajan, para así dinamizar esos fondos desde su conocimiento y visualización.

En el caso de nuestro país existen varios centros y áreas de documentación, los mismos encaminan su accionar en función de la recopilación y conservación del patrimonio documental, ya sea de la institución o el territorio en que están enclavados para su posterior consulta.

A continuación realizaremos un acercamiento a los mismos:

-Centro de Documentación del Teatro Nacional de Cuba “María de los Ángeles Lastayo y Margolles”. El proyecto de surgimiento de una biblioteca especializada en asuntos teatrales nace desde que se pre-inaugura el Teatro Nacional de Cuba en el año 1959. En sus inicios solo contaba con una hemeroteca y ofrecía sus servicios a los seminarios de dramaturgia y folklore, así como a los grupos de aficionados que se generaron en el propio teatro. Esta primera biblioteca funcionó hasta la primera mitad de los años sesenta y se reabre nuevamente en el año 1979 con la inauguración oficial del teatro; es en el año 1982 que comienza una labor incansable en crear y fundar sobre la base de aquella primera idea, un centro de información que no solo se ocupara de la selección, adquisición, procesamiento y almacenamiento de valiosos y variados fondos impresos e inéditos sobre las artes escénicas y los espectáculos, sino en una institución de consulta y referencia obligada para todo el sector teatral.

Constituye el propósito fundamental del centro, el servicio informativo al público especializado, fundamentalmente en la temática teatral, así como el almacenamiento y la custodia del patrimonio documental del Teatro Nacional de Cuba y del teatro cubano en general. Es meritorio destacar que el centro ha trabajado como una Unidad Docente para prácticas pre profesionales de los alumnos egresados en la especialidad de Bibliotecología y Técnicas Documentarias, así como de alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Información.

- Centro de Documentación y Sala de Historia Yolanda Perdiguer, perteneciente al Teatro Tomás Terry de Cienfuegos, fue inaugurado el 29 de diciembre de 2008. Esta apertura conforma la visión de convertir al teatro en un complejo cultural que acoja no sólo las artes escénicas sino el resto de las manifestaciones artísticas su objetivo es atesorar, conservar y poner a disposición del público la memoria histórica del teatro y de las artes escénicas en la provincia, así como exhibir en la sala de historia el quehacer artístico y local, nacional e internacional de los elencos que se han presentado y se presentan en el teatro.

Desarrolla además el evento Premio Terry que desde sus inicios tuvo como propósito potenciar la investigación teatral y en un momento las puestas en escena. Incluye asimismo en su accionar presentaciones de libros, ciclos de conferencias y talleres, así como estudios de públicos.

- El Centro de Estudios de las Artes Escénicas de Camagüey tiene como premisa promover estudios en torno a las artes escénicas y prestar servicios de asesoría y

tutoría a investigaciones sobre esta manifestación. Realiza espacios teóricos como jornadas, eventos festivos de teatro y danza. Posee una biblioteca especializada en teatro y danza. Atesora la historia de las agrupaciones y compañías de danza, teatro y variedades circense del territorio, tanto en forma documental como digital; así como de las acciones, eventos y todo el trabajo que realiza el Consejo de las Artes Escénicas.

Dicho centro se fundó en el año 1998, con la iniciativa de Nelson Acevedo, director del Festival de Teatro de Camagüey y el auspicio del CPAE de la provincia. El Centro tiene tres áreas fundamentales, la Biblioteca de las Artes Escénicas, el Centro de investigación y la oficina del Festival de Teatro de Camagüey, el cual se prepara como institución organizadora del tradicional Festival de Teatro de Camagüey, fundado en 1983 por el dramaturgo camagüeyano Rómulo Loredo y constituye una muestra de lo mejor del teatro cubano producido en los últimos dos años, con lo cual asiste la dramaturgia, la puesta en escena, los directores y todo el personal relacionado con la obra, cada dos años, desde 1983.

Hace diez años vieron la luz la Galería Raúl Oliva y el Centro de Estudios de Diseño Escénico (CEDE), iniciativas del desaparecido diseñador escénico Jesús Ruiz. a través de cursos, talleres, conferencias magistrales, conciertos y desfiles de moda han contribuido a la reflexión sobre la importancia del diseño escénico para el arte teatral. La inauguración de más de 30 exposiciones ha permitido entrar en contacto con fotografías, bocetos, vestuarios, escenografías, maquetas, programas de mano, títeres, carteles; sin los que no podría escribirse la historia del diseño escénico en la Mayor de las Antillas. En el 2014, nació la revista digital de, dedicada al diseño escénico. Uno de los objetivos de la institución es la formación de fondos de material útil para los procesos de investigación, que son inseparables del trabajo creativo del diseñador y director. Estos fondos incluyen la documentación histórica del diseño escénico nacional. Reunir, conservar y restaurar la información ya existente sobre el diseño así como la que se genera a partir de las exposiciones y los que surgen a partir de las investigaciones y donaciones guía el camino de la institución.

En relación con los centros homólogos internacionales, se hace necesario apuntar que el trabajo de la Casa de la Memoria Escénica en un momento de re-estructuración tuvo como referencia, sobre todo, el Centro de Documentación del Teatro Solís y los de España. Sobre ellos en particular, así como con los que mantiene una relación estrecha, haremos referencia.

El Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas (CIDDAE), fue creado a partir de la reapertura del Teatro Solís el 25 de agosto de 2004. Está conformado por documentos producidos por el teatro en el transcurso de su historia y por donaciones particulares. Su acervo es testimonio de la vida artística cultural del Teatro Solís y de las artes escénicas a nivel nacional e internacional.

Su objetivo principal es la preservación del patrimonio documental y museístico (histórico y contemporáneo), constituyéndose en un centro de gestión del conocimiento activo para el medio. Sus actividades fundamentales son preservar, proteger y comunicar el acervo, promoviendo investigaciones sobre la historia y memoria del Solís en particular y de las artes escénicas en general.

El CIDDAE, pertenece al fondo Documental de la Intendencia de Montevideo y se define como Subfondo Subordinado del Subfondo Actividad Cultural: UY-IMO-AC-CIDDAE. El acervo documental del CIDDAE datado de 1840-1937 integra el Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe, UNESCO.

Desde su creación trabaja en dos líneas específicas; desarrollando un proceso de rescate documental, clasificación y ordenación, descripción, limpieza y restauración; y buscando promover investigaciones materializando una plataforma para la elaboración de contenidos en diversas áreas: publicaciones CIDDAE. Virtual, Sala de Exposiciones “Estela Medina”, Foto galería del Solís, la sala de proyecciones, página web, redes sociales, producciones audiovisuales, catálogos, entre otros.

El Centro de documentación de títeres fue inaugurado oficialmente en Bilbao (CDTB), en 1987, aunque sus orígenes se remontan a 5 años antes con el I Festival Internacional de Títeres. Desde entonces se configura como una institución cuyo objetivo fundamental es el de elevar el universo de la marioneta al lugar que le corresponde, dentro de las artes escénicas en particular y de la cultura en general; igualmente surge como núcleo de estudio y profundización y, como nexo entre diferentes ámbitos: compañías, organismos públicos y privados, artesanos, programadores, investigadores... Todo ello sin olvidar su papel en el mantenimiento de la memoria histórica y de las tradiciones.

Para ello el centro ha realizado publicaciones, coloquios, mesas redondas, exposiciones y otras en torno a los más dispares enfoques del tema. El centro cuenta con un fondo de registros de compañías nacionales e internacionales, biblioteca, hemeroteca, fotografías, videoteca, carteles y otra documentación, todo a disposición de los usuarios; todo ello también desde soporte digital. Los campos que

abarca el CDTB van desde investigaciones en el cambio del lenguaje publicitario (a través de sus carteles), apoyo a autores literarios, compañías, artesanos (mediante los directorios permanentes actualizados), ayuda a programadores o contribuciones a la recuperación histórica o antropológica, hasta la función didáctica (por medio de talleres y cursos especializados al profesorado), la ocupación de un ocio productivo, o el tratamiento de discapacidades utilizando la marioneta como instrumento terapéutico.

En la Universidad de Miami (UM), la biblioteca Otto G. Richter posee un centro único en el ámbito académico, que se especializa en los estudios cubanos, tanto coloniales como contemporáneos: el Cuban Heritage Collection. La documentación del centro se reparte en 4 colecciones

1. La colección digital. donde a través del sitio web se puede acceder a gran parte de los fondos del centro y al catálogo del mismo.
2. Los libros. Incluyen libros raros de los siglos XVI a XIX, obras recientes publicadas en inglés-español sobre temas relacionados con la isla.
3. Prensa. El centro posee una rica colección de periódicos y revistas y en microfilm.
4. Manuscritos y archivos impresos. Incluye un material diverso, como documentos personales de familias, fotos, mapas y otros. Se trata de un conjunto que va desde la época colonial a los años 1990, y que abarca tanto el interior de la isla como las diásporas del siglo XIX y XX.

El centro realiza además exposiciones virtuales sobre temas variados como el Teatro Cubano en Miami de 1960 a 198, cartas postales del principio de siglo XX hasta archivos fílmicos. Asimismo, propone becas para estudiantes de doctorados y otras a estudiantes de primeros años de la universidad a través del departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Miami.

Como se puede apreciar en estos centros de documentación lo fundamental es atesorar y promocionar ese patrimonio relacionado con la escena del territorio en que se enclave, para ello utilizan varias vías y soportes, donde prima enaltecer los valores, rasgos, importancia de ese legado documental que forma parte imprescindible de la historia.

2.3. Caracterización de la Casa de la Memoria Escénica.

La institución surgió con la denominación de Centro de Información e Investigaciones de las Artes Escénicas de Matanzas el 29 de abril de 1994, “Día Internacional de la Danza”, adjunto al Consejo Provincial de las Artes Escénicas. Su sede inicial fue en la calle Contreras No. entre América y Compostela, dirigido por la Licenciada Lucía Pérez, con la técnica en Biblioteca Cary Oña.

El objetivo fundamental desde su génesis fue conservar el patrimonio histórico pasado y presente del acontecer escénico matancero y cubano, prestando servicios especializados en información sobre artes del espectáculo (danza, ballet, teatro, arte circense) mediante los servicios de Biblioteca, Archivos Documentales, Hemeroteca, Iconoteca, Videoteca y Casseteca, a través de un amplio catálogo de publicaciones cubanas y extranjeras.

El Centro es fuente fundamental para estudiosos, investigadores, historiadores, estudiantes y creadores del universo de las artes escénicas que pretendan adquirir información, desarrollar algún tipo de búsqueda de datos y referencias, con precisión profesional. Desde sus inicios ha estimulado estudios e investigaciones sobre las artes escénicas que van desde el análisis de público, mercado o diagnóstico de diversos campos sociológicos vinculados a este arte; así como de la historia del teatro, el circo y la danza. Sus investigadores han realizado estudios sobre personalidades y reflexiones estéticas relativas a las artes del espectáculo o de la cultura en Matanzas, Cuba y el extranjero. Es esencial en su trabajo custodiar la memoria escénica cubana y matancera.

En sus fondos reúnen aproximadamente 20 000 materiales, entre libros, documentos diversos, vídeos, archivo de voces y publicaciones variadas sobre espectáculos escénicos de Matanzas, Cuba y el Mundo.

Tiene cuatro áreas de documentación adjuntas con una valiosa documentación conservada durante décadas por las personalidades que dirigen las instituciones o por los historiadores y promotores de la misma, regida metodológica y espiritualmente por la Casa de la Memoria Escénica:

Teatro Sauto: (casi un museo teatro). Dirigido por Kalec Acosta, cuenta en su sede con biblioteca, archivos y áreas museables.

Teatro Papalote: Dirigido por René Fernández Santana. Cuenta con un área de archivos y biblioteca donde se puede consultar materiales y bibliografía relacionada con esta emblemática institución teatral desde 1960 hasta nuestros días.

Galería Estudio – Retablo: Centro para la Promoción de la Imagen del Títere (Zenén Calero- Rubén Darío Salazar). Cuenta con una importante documentación del colectivo Teatro de Las Estaciones y Galería El Retablo, además de una profusa documentación de eventos y festivales en Cuba y el extranjero. Conserva la obra como diseñador de Zenén Calero y objetos museables de alto valor patrimonial para escena del títere de Cuba y el mundo.

Cine Teatro Cárdenas: Cuenta con el Archivo Virgilio Piñera, donde reúne una bibliografía relacionada con la historia de la institución así como temas relacionados con la escena y el ámbito cultural en sentido general.

A partir del 2000, con sede actual en Milanés 28001, entre Jovellanos y Matanzas, dirigido por el dramaturgo Ulises Rodríguez Febles, adopta el nombre de Centro de Documentación e Investigaciones de las Artes Escénicas Israel Moliner Rendón (CDIAE).

Se encuentra enclavado, en la parte delantera del Consejo Provincial de las Artes Escénicas, en la que fuera la casa del abogado Eusebio Estorino, miembro de Teatro Universitario, junto con su primo el famoso actor cubano Miguel Navarro, quien pasó en esta casa sus vacaciones en Matanzas.

La institución se encuentra a escasos metros de donde muriera el dramaturgo y poeta José Jacinto Milanés, y casi frente, a la de Ambrosio de la Concepción Sauto. Muy cerca, donde hoy se encuentra la Librería Milanés, lugar donde se ensayaba y grababan programas dramatizados de radio entre 1960- 61 la génesis de lo que después fuera el colectivo fundador del Conjunto Dramático de Matanzas.

En el 2000 se inicia una etapa de reestructuración de sus áreas y líneas de trabajo a partir de los referentes internacionales de centros de documentación de este tipo, especialmente, el Centro de Documentación Teatral de Madrid y del Centro de Documentación del Títere de Bilbao, pero adaptándolo a las necesidades y objetivos de nuestro país y a nuestros intereses como colectivo.

En el 2001, se crean espacios sistemáticos de promoción de su biblioteca y archivos, que lo convierten en un nuevo y dinámico centro cultural de la ciudad de Matanzas. Se transforma por su desarrollo tecnológico – con el apoyo priorizado del CPAE - y la formación profesional de sus especialistas, el lugar ideal de encuentro e intercambio entre creadores de diferentes lugares de la Isla y el Mundo, durante los diferentes eventos efectuados en el CPAE o por otras instituciones de la cultura matancera.

Importante ha sido la estrecha relación de la institución con publicaciones e instituciones como Ediciones Matanzas, Vigía, Tablas Alarcos, mediante proyectos comunes de colaboración en eventos, paneles, materiales históricos (imágenes, artículos, prólogos) o en ediciones de libros.

En la década 2000- 2010 el CDIAE fundó y publicó boletines digitales o impresos: Escena (M), Caricatos e Índice Escénico, que se conservan en nuestros archivos.

Constituye un significativo archivo de las artes escénicas en Cuba, al conservar documentos de valiosa trascendencia para el estudio y conservación de la memoria escénica cubana actual, clasificada según una metodología propia que facilita el trabajo de la institución a partir de sus especificidades. Su sede ha contado con la presencia de importantes personalidades de la cultura cubana e internacional, que han impartido conferencias, talleres, participado en paneles o a los que se les han rendido homenajes en sus habituales Espacios Memorias o en eventos de la escena nacional

En el 2003, creó y auspició eventos anuales como la Jornada de la Dramaturgia Cubana (con el coauspicio de la Galería El Retablo) y el Evento Científico de las Artes Escénicas El Anaquel.

En el 2011 se inicia una tercera etapa de la trayectoria de la institución y se nombra Casa de la Memoria Escénica, como un espacio creado para la difusión cultural de la memoria escénica desde una perspectiva contemporánea.

Es significativa esta nueva definición, después de una década de resultados en el campo del archivo, la investigación, la promoción y divulgación de la escena, el asesoramiento y la colaboración con estudiantes y la prensa; el trabajo con el público, y especialmente la labor comunitaria desarrollada con niños y adultos en zonas urbanas y rurales de la provincia de Matanzas, siempre en función de promocionar la escena cubana, la literatura dramática y los archivos existentes en la institución.

La denominación de Casa de la Memoria Escénica, especifica la prioridad que la institución concederá a la labor de archivo, como aspecto esencial de la conservación, protección y difusión de la memoria escénica cubana, con énfasis en la de Matanzas, pero desde una perspectiva artística y de especial vínculo con el público. (Ver Manifiesto del Archivista en Anexo No. 6)

Este propósito se agrupa en estas dos vertientes:

- Hacer énfasis en la prioridad de conservar, proteger y difundir el patrimonio escénico, mediante la utilización de diversos lenguajes artísticos contemporáneos, con el objetivo de dinamizar la práctica archivológica a partir de un proceso creativo, que se comunique y dialogue eficazmente con diversos sectores de públicos, como prioridad esencial de la preservación de la memoria.
- Pretende ser reservorio para la presentación de dos manifestaciones escénicas, que, por su tradición en Matanzas como el Teatro Lírico, o de actual auge como la narración oral escénica es imprescindible apoyar, contribuyendo ambas a nuestra labor de divulgar el archivo visual, oral, literario y musical.

A: Objetivos de la Casa

1. Conservar, proteger y difundir el patrimonio escénico, mediante la utilización de diversos lenguajes artísticos contemporáneos, con el objetivo de dinamizar la práctica archivológica a partir de un proceso creativo, que se comuniquen y dialoguen eficazmente con diversos sectores de públicos, como prioridad esencial de la preservación de la memoria.
2. Propiciar la presentación de dos manifestaciones escénicas, que, por su tradición en Matanzas como el Teatro Lírico, o de actual auge, como la narración oral escénica es imprescindible apoyar, contribuyendo ambas a nuestra labor de divulgar el archivo visual, oral, literario y musical. (Para ver otros objetivos ver Anexo No.7)

B: Descripción de las áreas físicas.

Sala Abelardo Estorino: Inaugurada el 25 de enero de 2005 durante el evento Ochenta Estorino, organizado por la revista Tablas y el Centro de Documentación e Investigaciones de las Artes Escénicas **Israel Moliner Rendón**. Es un homenaje a uno de nuestros más importantes dramaturgos de todas las épocas, nacido en Unión de Reyes en 1925. La Sala Estorino funciona como sala de video y salón de actividades. En la Sala Estorino se realizan los espacios habituales Memorias, Luz, El Zaguán de los Cuentos, El Ojo Mágico. También los eventos teóricos del Encuentro de Teatro Callejero, Taller Internacional de Teatro de Títeres, Evento de Coreografía e Interpretación Danzandos, Magia Atenas, Jornada de la Dramaturgia Cubana y El Anaquel. También se ofrecen conferencias, charlas y clases magistrales de destacadas personalidades del teatro cubano e internacional. En la Sala Estorino se realizan dos muestras mensuales, una dedicada a aniversarios anuales de las artes escénicas, y otra sobre documentos y libros de nueva adquisición.

Galería – Café La Vitrina: Inaugurada el 10 de enero del 2006 como homenaje al actor, dramaturgo y director Albio Paz, quien dirigió durante veinte años El Mirón Cubano y entregó sus valiosos fondos bibliográficos y documentales al CDIAE. Es también homenaje a la primera obra que dirigió y escribió Paz para el grupo Teatro Escambray en 1971.

Museo de esculturas en madera de la dramaturgia cubana. Creado el 6 de febrero de 2016. Tiene tienda para venta de artesanía y libros, expone estatuas relacionadas con la dramaturgia cubana, concebido por Adán Rodríguez Falcón, con curaduría de Ulises Rodríguez.

Sala de Investigaciones Israel Moliner Rendón: Creada el 12 de enero del 2011, como parte de las nuevas estrategias de trabajo de la Casa de la Memoria Escénica. Sala de trabajo para investigadores, brinda servicios de biblioteca, consulta y asesoría, además de conservar como área museables la historia de la institución desde su creación en 1994, personalidades que la han visitado, acontecimientos más importantes de su trayectoria y otros aspectos de interés.

Biblioteca La selva Oscura: inaugurada el 25 de abril de 2019, en homenaje al libro del investigador y crítico Rine Leal. Posee entre sus más ricos fondos, el Banco de la Dramaturgia Cubana, creado conjuntamente con el Ollantay Center, de Nueva York.

Patio Vago Rumores: Inaugurado como homenaje a la obra de Abelardo Estorino Vagos Rumores, como homenaje a José Jacinto Milanés. Se concibió como espacio cultural de la Casa de la Memoria Escénica para la realización de espacios fijos y sistemáticos que contribuyan a la promoción de la escena matancera.

C: Áreas de la Casa de la Memoria Escénica.

1: AREA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA:

BIBLIOTECA. Compuesta por más de 20 000 títulos (unos 10 000 digitalizados) sobre danza, teatro y ballet. Cada año se enriquece con las donaciones recibidas por instituciones, personalidades tanto nacionales como internacionales.

HEMEROTECA Constituida por cientos de títulos de revistas especializadas de teatro, danza y arte en general, de Cuba y el extranjero; así como por una colección de periódicos provinciales y nacionales.

ICONOTECA: En los fondos se encuentran más de 20 000 fotografías y fotocopias de espectáculos, acontecimientos y personalidades, muchas de las cuales han sido donadas por personas vinculadas a la historia teatral de la ciudad. Los usuarios pueden solicitar copia gratuita de imágenes (imprescindibles para publicación u otros trabajos) de la base de datos por la dirección de email de la institución, respetando siempre la fuente y el coprig del fotógrafo.

VIDEOTECA: Conserva imágenes de espectáculos teatrales y danzarios de colectivos matanceros, cubanos e internacionales, documentales, teleteatros y filmes. Guarda imágenes de los eventos nacionales (Taller de Teatro de Títeres, Jornada de Teatro Callejero, Jornada de la Dramaturgia Cubana, Concurso de Coreografía e Interpretación DANZANDOS, El Anaquel...) realizados en Matanzas. Se conservan la mayoría de los acontecimientos más prominentes ocurridos en la escena matancera.

CASSETTECA Guarda un archivo de voces con entrevistas a personalidades e intervenciones de otras, tanto cubanas como extranjeras. Entre estas se encuentran las de Rogelio Martínez Furé, Abelardo Estorino, Humberto Arenal, Iñaqui Juárez, René Fernández, Rubén Darío Salazar, Albio Paz, Graciela Pogolotti, entre otros.

ARCHIVO DOCUMENTAL Aparecen documentos relacionados con las artes escénicas, coleccionados y conservados durante cerca de cuarenta décadas: Informes económicos, documentos legales de pago de derecho de autor, obras inéditas con acotaciones originales al margen, cartas de personalidades, convenios, trabajos investigativos inéditos, programas culturales, informes mensuales de colectivos, convocatorias, entrevistas inéditas, expedientes artísticos, fichas biográficas, manuscritos, programas de manos, afiches, catálogos..., de un alto valor testimonial e histórico. En nuestros archivos tenemos cerca de 5000 afiches y carteles de las artes escénicas, pero también de cine y cultura cubana en general de casi todo el siglo XX. (Para conocer fondos de la Casa, ver Anexo No. 8)

2 ÁREA DE MUSEOLOGÍA E INVESTIGACIÓN Promueve y estimula estudios investigativos sobre las artes escénicas. Diseña y monta exposiciones en la Galería La Vitrina, en escuelas, centros de trabajo, instituciones culturales y eventos especializados. Tiene el espacio Memorias como uno de los proyectos más consolidados y sistemático con carácter mensual, donde se realizan homenajes a creadores, acontecimientos, agrupaciones..., lo que permite el rescate de

testimonios orales, documentos, fotos y videos de gran valor histórico. Colecciona y conserva objetos relacionados con artistas y creadores de las artes escénicas. Importante es la celebración anual del Evento Científico de las Artes Escénicas **El Anaquel**, que se celebra en el mes de junio para estimular la investigación en todas las líneas de interés del CPAE. Entre los muchos proyectos de investigaciones del Centro de la Memoria Escénica, se encuentra el Estudio de la Dramaturgia en Español, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

3.ÁREA DE FORMACIÓN DIDÁCTICA. Se encarga de la parte relacionada con cursos, laboratorios y clases encaminadas a acercar al público a nuestra labor, haciendo uso de la videoteca, la casetteca y otros recursos de la institución. Imparte cursos de Redacción, Literatura Cubana y Universal, Historia del Teatro en Matanzas, Historia del Teatro en Cuba y Apreciación del Teatro. También ofrece talleres de narración oral y de dramaturgia. Importante en esta área es el **Espacio Luz**, dedicado a la realización de conferencias, charlas, proyección de documentales, debate, lecturas de textos inéditos de la dramaturgia cubana.

4. ÁREA DE PUBLICACIONES Es la encargada de la publicación del boletín digital e impreso (Índice Escénico – Escena (M) y de promocionar las publicaciones relacionadas con el hecho teatral en diferentes espacios. Propicia la publicación de textos relacionados con las artes escénicas en las editoriales cubanas y en diversos sitios web.

5. ÁREA DE DIFUSIÓN: Se encarga de promocionar la labor del CPAE mediante plegables, páginas web, la prensa escrita y en programas de radio y televisión. Divulga la memoria escénica cubana e internacional. Propicia publicaciones en revistas especializadas en artes escénicas y culturales como Revista Matanzas, La Gaceta de Cuba, Tablas, Conjunto...

D: Eventos anuales de la Casa de la Memoria Escénica.

Evento Científico de las Artes Escénicas El Anaquel cuyo objetivo fundamental es estimular la investigación en las diferentes áreas de trabajo de las Artes Escénicas. Se realiza en el mes de junio coincidiendo con el 14, fecha de nacimiento de Antonio Maceo y Ernesto Che Guevara. En él se presentan investigaciones técnicas, históricas, sociales y teóricas sobre el circo, la danza y el teatro. Gracias al trabajo desarrollado la Casa de la Memoria Escénica, es Capitán de la Ciencia y la

Técnica.

Jornada de la Dramaturgia Cubana: Evento anual creado en el 2003, auspiciado además por la Galería El Retablo y el CPAE. Se realiza en el mes de noviembre con sede en la Sala Abelardo Estorino, las galerías de las artes escénicas y en las salas y teatros de la ciudad. Propicia un espacio de encuentro y reflexión sobre la dramaturgia cubana entre investigadores, autores y creadores de la escena sobre problemáticas medulares de la escritura teatral a partir de sus diferentes procesos y tendencias. En ella se realizan paneles teóricos, lectura de textos, presentaciones de obras y libros, exposiciones y homenajes. La jornada con frecuencia anual alterna dramaturgia para niños y adultos. Se les ha rendido homenaje a los dramaturgos Dora Alonso, Abraham Rodríguez, José Ramón Brene, Albio Paz, Alberto Pedro, Nicolás Dorr, Freddy Artiles, Gerardo Fullea León y René Fernández Santana.

E: Espacios sistemáticos culturales:

Espacio Memorias: Con el pensamiento de Walter Benjamín de que “Es tarea más ardua honrar la memoria de los seres anónimos que la de las personas célebres. La construcción histórica está consagrada a la memoria de los que no tienen nombre” El espacio es un homenaje perpetuo a los hombres y mujeres, a los acontecimientos, a las agrupaciones pasadas y actuales de la escena matancera y nacional.

El Zaguán de los Cuentos: Espacio dedicado a estimular la narración oral escénica conjuntamente con otras manifestaciones artísticas. Promociona la dramaturgia cubana e internacional para niños.

Espacios Luz: Espacio dedicado a la lectura de textos dramaturgicos inéditos, conferencias y charlas sobre los más diversos temas de las artes escénicas y la celebración de conmemoraciones especiales. Luz es un espacio para iluminar diferentes zonas de la escena desde el punto de vista teórico, para la difusión de lo mejor de la cultura cubana propiciando espacios de reflexión y creatividad donde se fusionen las diferentes manifestaciones, la literatura, la música, las artes plásticas, el cine.

El Ojo mágico: Espacio para la proyección de documentales, teleteatros, teatros filmados, y los mejores filmes del cine mundial que se encuentran en nuestra videoteca.

Espacio Corazón y Corazón Guamacaro KM 9: Rinde homenaje al libro Corazón

de Edmundo de Amicis y pretende vincular a los niños al conocimiento y promoción de los archivos y fondos bibliográficos. En el Corazón Guamacaro KM9 pretende el desarrollo integral de esta zona rural, vinculando el conocimiento de sus costumbres, tradiciones e historia, con la cultura ecológica y la educación estética a partir de espectáculos teatrales, danzarios y circenses.

A partir de estos espacios y en función de los objetivos de la Casa, se realiza un arduo trabajo para acercar los fondos de la institución a los usuarios y público que visitan el centro, como una forma de enriquecer el acervo cultural y enaltecer la historia escénica de nuestra provincia. Asimismo, se trabaja para profundizar el conocimiento y abrir nuevos horizontes en nuestros artistas, desde los espacios teóricos que se llevan a cabo.

Labor que se asemeja al contenido ético y estratégico del desarrollo humano y que refiere (Sánchez, 2011). La noción de desarrollo humano es particularmente valiosa desde la perspectiva de la ciudadanía puesto que reivindica el derecho que tienen las personas para que en un contexto de libertad les sea posible potenciar sus capacidades y oportunidades y forjar espacios para la participación en la toma de decisiones sobre su futuro individual y colectivo.

2.4 Análisis del funcionamiento de la Casa de la Memoria Escénica.

La Casa de la Memoria Escénica mantiene los valores heredados por los artistas que la representan y se unen en la salvaguarda del patrimonio escénico. Constituye un baluarte de buen funcionamiento de los procesos culturales y comunicativos a la hora de conformar e identificar una cultura organizacional propia, que cuenta con un arsenal de rasgos contundentes para el enriquecimiento de valores culturales que promueve la política cultural de la nación por parte de una institución que solo le interesa acrecentarlos. Trabajo regido por un código de ética, manifiesto por la dirección y sus trabajadores, entidades subordinadas y artistas que de continuo colaboran. Compromiso como defensores también como promotores del hecho escénico.

Una institución que fue concebida para crecer, enamorar y hacer mejor todo ser que la habite y se comprometa con sus principios que coincide plenamente con los fundamentos del desarrollo humano local aspectos que propicia una institución como esta en el ofrecimiento de oportunidades para todos, de atesorar el patrimonio

escénico conservando su historia, su memoria más accesible con respeto a la cultura y a otros aspectos que permiten su plena realización.

A partir de la capacidad de fundación de un líder comunitario o actor social, se ha desarrollado también e implicadas personas que han ampliado sus capacidades y oportunidades, confiriéndoles ser actores y destinatarios del servicio de esta institución, pues ellos son la razón principal.

Ello también afirma que el desarrollo humano puede lograrse sea cual sea la vía o modelo económico mientras estén bien usadas, empleadas de la mejor manera posible las potencialidades humanas y colectivas para alcanzar resultados concretos posibles en varias dimensiones humanas.

La aprobación por el gobierno Municipal de Matanzas, de la institución como proyecto de Desarrollo local, lo que permite gestionar su autofinanciamiento, para desarrollar sus estrategias de trabajo futuras.

La institución posee un potencial artístico integrado por los artistas escénicos, principales directores René Fernández Santana (Premio Nacional de Teatro, 2007; Rubén Darío Salazar (Premio Nacional de Teatro 2021); Miriam Muñoz (Primera actriz desde la década del 60); Pedro Vera (director por más de 30 años de Teatro D´Sur); Liliam Padrón (maestra y directora de la Cía Danza Espiral); los más jóvenes Rocío Rodríguez y Pedro Franco también reconocidos en la escena nacional; los diseñadores Rolando Estévez (Premio nacional de Diseño Gráfico); Zenén Calero (Premio Nacional de Teatro 2021); entre otros como los actores graduados de la primera promoción del ISA, integrantes del Teatro el Mirón Cubano. También por su Consejo asesor (instituido en el 2011) pueden distinguirse esos valores adquiridos y puestos en práctica con cada evento cultural de la ciudad, un consejo asesor multidisciplinario conformado por artistas de primera línea nacionales e internacionales de diversas ramas del arte.

La institución está compuesta en su mayoría por universitarios, egresados de carreras de las Ciencias Sociales y Humanidades o de las Escuelas de Arte del país quienes ocupan las plazas de director o especialistas; conjuntamente con los trabajadores de servicio. Un factor esencial e inviolable en dicho colectivo es el acuerdo o contrato laboral, que se comprueba a partir de la relación del coordinador y los co-coordinadores a la hora de dictar la política o estrategia de trabajo.

En el desempeño laboral consideran que siempre han tenido una selección acertada de los contenidos de trabajo para el aprendizaje y crecimiento de cada miembro del grupo; propiciando la participación equilibrada de cada uno de ellos.

Reconocen que pueden emitirse recomendaciones que pueden ser bien recibidas y tomadas en cuenta. Por tanto, estiman que existe un clima de laboral de confianza, pues el director es un actor social certero en sus decisiones por su experiencia acumulada; además cada uno reconoce en el momento y, lugar que debe asumir su responsabilidad.

Se reconocen como un colectivo sin competencia entre ellos, en el que existe un ambiente basado en la equidad, comunicación certera y directa, donde el capital humano activo es lo más importante.

El líder de la institución Ulises Rodríguez Febles, ha mostrado una proyección acertada a la hora de establecer y tomar las medidas necesarias. Comprende que cada individuo tiene su motivación diferente y en función de ello traza las líneas de trabajo. Finalmente su actitud perseverante y de compromiso con el medio cultural escénico (dramaturgo, investigador, promotor, pedagogo y como ser humano); así como su proyección fundacional, constituye un ejemplo de líder inspirador para el colectivo.

Según las encuestas, las metas que poseen los trabajadores de la Casa están relacionadas en gran medida con el objetivo y misión de la institución, contenida en la conservación, promoción y difusión del patrimonio escénico matancero y nacional. La estructura bien concientizada permite que la máxima dirección exponga la planificación de eventos, proyectos y se debate entre todos, para luego tomar acuerdos en colectivo.

Por todo lo antes expuesto, se puede plantear que en la institución objeto de estudio, se respira un clima de bienestar, lo que se manifiesta en la permanencia del personal por más de cinco años en su puesto de trabajo, lo que se traduce en el cumplimiento de la misión del centro y en los logros alcanzados.

Lo anteriormente planteado sustenta el ambiente de respeto, camaradería e igualdad que se hace latente en la Casa. El hecho de propiciar, según las expectativas de cada cual, las acciones de superación para los trabajadores y con ello poder contar con una gama más amplia de oportunidades para su crecimiento profesional; así como la sensibilidad, cuidado y amor con que se manejan los fondos del archivo

evidencian cuánto se cumple en la institución los fundamentos del desarrollo humano.

Así como la institución logra y consolida hacia adentro estos pilares, se manifiestan hacia la labor con el público al que está dirigido. Dígase en la biblioteca, el museo, en cada uno de los espacios y eventos que desarrolla se evidencian estos preceptos que definen el estilo de trabajo de la institución y que constituyen una cualidad añadida a la ardua labor que realizan y que lo distinguen dentro del panorama escénico del país. Preceptos que se recogen en el Código de ética de la institución, y al que cada trabajador está adscrito.

A pesar de estos resultados satisfactorios en el trabajo, la aplicación de la técnica de entrevista (Director de la casa, especialistas, directivos de cultura, artistas y ciudadanos que visitan con sistematicidad la casa) Ver Anexo No. 9 se pudo corroborar que existen factores internos y externos que limitan todo el accionar que puede desplegar la institución en el desarrollo de la comunidad y los ciudadanos.

Entre los factores internos se pueden citar:

- Compartir espacio con el Consejo Provincial de las Artes Escénicas (oficinas administrativas) y por tanto el personal no tiene los mismos intereses.
- Contar con un espacio físico reducido. Ello influye en el número de personas que asiste como público a las actividades; en la cantidad de fondos que se pueden archivar y atenta contra el cuidado de los mismos.
- Fluctuación de los directivos del CPAE
- No existen las condiciones óptimas para el cuidado y conservación de los fondos patrimoniales.
- Limitado parque tecnológico. Existe servicio de WIFI, pero no se cuenta con los recursos informáticos necesarios para brindar servicio de acceso a internet a los usuarios.
- No se concretan los vínculos entre la Casa y la Universidad de Matanzas. No se materializan los nexos con las carreras afines; existen acciones aisladas como es el caso de las visitas dirigidas; pero no se establece una relación directa entre una institución y otra, lo que permitiría formar egresados afines al perfil de la institución.

Factores externos

- Vínculos Mincult- Mined

Como alternativas de solución proponemos que la Casa cuente con un local independiente que le permita atesorar un mayor número de fondos y con los cuidados necesarios, lo que influiría en el servicio que se brinda a la comunidad.

La Casa y la Universidad deben con la mayor prontitud posible, estrechar lazos de trabajo para poder formar especialistas de la escena desde los primeros años de estudio, con un conocimiento de la actividad y sus potencialidades.

Por el prestigio alcanzado por la institución y el rigor con que se conservan los fondos han recibido donaciones de importantes teatristas cubanos como es el caso de Freddy Artilles, Albio Paz, el investigador y etnólogo Israel Moliner Castañeda, el teórico español José Luis García Barrientos, el dramaturgo uruguayo Sergio Blanco, el coleccionista, locutor y actor Tany Allende, la actriz y dramaturga Laura de Rokha, la narradora oral Marcela Sabio, Concha de la Casa, directora del Centro de Documentación de Bilbao, el titiritero argentino venezolano Héctor Di Mauro, el investigador Enrique Río Prado, Alberto Abreu, Ernesto Parra, de agrupaciones extranjeras, como es Teatro- Libros (Puerto Rico/Estados Unidos) realizada por el Dr. Manuel Morán, director de la agrupación. De artistas de todo el país que no sólo se dedican al ámbito escénico como es Alberto García, Julio Álpizar, Arístides Hernández (ARES)..... así como de otras instituciones Centro de Documentación “María Lastayo”, Documenta, de Córdova, Argentina; Centro Cultural Helénico, de México; Centro de Documentación del Títeres de Bilbao, España del Archivo Teatral de la Universidad de Miami, Casa de las Américas, de Cuba; Archivo Histórico de Matanzas; la revista Latin American Theatre Review, de los Estados Unidos, Teatro Arbolé, de España; el Consejo Nacional de las Artes Escénicas de Venezuela, del espacio Entre Puentes. Esencial han sido las donaciones de la UNIMA Internacional, Norteamérica, España; así como de la ASSITEJ, España.

Como resultado de los eventos teóricos que tienen como sede la Sala Estorino de la Casa, se adjunta al archivo digital todo el material presentado durante el evento, imágenes, documentales y presentaciones teóricas; además de las grabaciones de video y audio que dan fe de todo lo sucedido durante el encuentro.

Si partimos del paradigma de trabajar en función del desarrollo humano, más allá del crecimiento económico, colocando firmemente a las personas y el bienestar humano en la mira a la hora de elaborar políticas y estrategias para la participación de la comunidad. La Casa de la Memoria Escénica desde su accionar, desde el lugar donde se encuentra enclavada, desde su localidad, incide favorablemente en la

formación no sólo de su público interno y especializado; también en relación a quienes dirige más extensivamente su propuesta de programación.

2.5 Relación de la Casa de la Memoria Escénica con el Desarrollo Humano

Local

Desde el Consejo Nacional de las Artes Escénicas se implementan una serie de objetivos, de acuerdo con los lineamientos de la política cultural, a los que cada provincia da cumplimiento desde la puesta en marcha de su programa cultural. En estos objetivos (Ver Anexo No. 10) se evidencian los fundamentos del desarrollo humano pues aboga entre otros, por estimular el desarrollo de la creación artística y Preservar y difundir el patrimonio material e inmaterial de las artes escénicas como forma de expresión de nuestra identidad.

La Casa de la Memoria Escénica influye en el desarrollo de los artistas y creadores y el público al que dirige sus actividades, desde diferentes perspectivas: espacios sistemáticos que realiza, fondos que atesora, espacios físicos de la institución, eventos que desarrolla y en los que se involucra; todo ello responde a la misión de la institución y a los objetivos de trabajo del CNAE y lineamientos de la política cultural de nuestro país.

- Espacios sistemáticos.

Los espacios Memorias, Luz y Corazón (urbano) permiten a los creadores, artistas, diseñadores y directores mostrar lo que en materia de artes escénicas se hace en el país, con énfasis en Matanzas. Llevan a la reflexión, el debate, la crítica especializada y son fuente de superación y capacitación

Con el Espacio Corazón, los artistas y creadores tienen otra oportunidad de presentación. También se refuerza el rescate de la oralidad escénica. De manera asidua se desarrolló con niños de primeras edades de la escuela “Julio Rafael Pino Machado” donde se insertaban además de los narradores, artistas de la plástica y representantes de todos los colectivos de la provincia.

El Proyecto Corazón Guamacaro Km 9 ofrece la oportunidad a los artistas y creadores de llevar su arte a una comunidad rural y de realizar talleres de creación, que además de elevar el nivel cultural de la población crea facilidades para el desarrollo de habilidades artísticas.

Entre los objetivos que persigue están:

- Desarrollar integralmente el Valle de Guamacaro, en el marco geográfico, histórico, cultural y social en que se ubica, concibiéndolo como la imbricación entre

la cultura citadina y rural, la sensibilización estética de niños, adolescentes y adultos en armonía, con las costumbres de la ruralidad local y la naturaleza del Valle de Guamacaro.

- Propiciar el desarrollo de la agricultura ecológica y el amor a la naturaleza, y el vínculo de ella con las manifestaciones artísticas desde las artes plásticas, la fotografía, el teatro, la literatura y la música. Para ello nos basamos en preceptos como educar a niños y adultos en amar y preservar la tierra y los seres de la naturaleza, preservar los bosques y reforestar nuevas áreas, embellecer las zonas de producción agrícola y comunidades, plantando flores, hierbas medicinales y árboles.

El Proyecto Corazón Guamacaro es un canto de amor a la amistad, la patria y los héroes. Adquiere un gran valor no sólo por enfatizar en el rescate y revitalización del patrimonio material e inmaterial de Guamacaro, sino también por la imbricación entre la cultura citadina y la rural, la sensibilización estética de niños, adolescentes y adultos, en armonía con las costumbres de la ruralidad local y la naturaleza de dicho Valle y sobre todo por el reconocimiento de los valores identitarios del territorio.

Desde sus inicios los colectivos escénicos de la provincia (Circo Espectro, Danza Espiral y Teatros Papalote, El Mirón Cubano, de las Estaciones e Icarón) han mantenido un constante intercambio con el Proyecto, mostrando en cada una de sus representaciones las obras más representativas de su repertorio e insertando al público en los acontecimientos escénicos de Matanzas (dígase estrenos o eventos nacionales). Se han sumado además reconocidos artistas circenses (Mago Serruchini, Omar Fuentes, etc.) talleres infantiles como el de la Cía. Danza Espiral y el Proyecto alma Flamenca. Este proyecto está permeado por el intercambio mutuo entre pobladores y artistas, pues en cada visita estos últimos recorren lugares históricos como el Museo de la localidad, y dialogan con personas naturales del entorno, de manera que aprehenden cada vez más unos de otros.

En función de implementar los objetivos trazados, la familia del Proyecto cada día es más grande, cuenta con la presencia activa de la narradora oral Loreley Rebull , los artistas de la plástica Manuel de Jesús Santana y Jesús Alberto Mederos, el fotógrafo Jesús Fernández Martínez León (Chuchi), los especialistas músicos y poetas de la Casa Naborí del municipio de Limonar y el escritor Derbys Domínguez, quienes imparten en la escuela Fernando Planas y en la Casa de Abuelos de la localidad diversos talleres.

Son varios los resultados reportados desde el trabajo de dichos talleres, tal es el caso del Concurso de Literatura, la presencia de un niño poeta-repentista de 5to grado, un grupo de niños narradores orales 3er grado, se han realizado 5 exposiciones (dibujo y fotografía), el taller de Artes Plásticas llevado a la Casa de Abuelos.

Otros resultados se ponen de manifiesto con las agrupaciones escénicas invitadas, el acercamiento entre niños, pobladores, artistas y gestores naturales, sensibiliza aún más a todos los implicados, al calor se han conformado los talleres de Flora y Fauna, de Origami, de actuación, de danza, arte del clown, entre otros. También se han donado a la escuela materiales para trabajar y otros para conservar en la biblioteca como libros, revistas y afiches de espectáculos.

El estrecho vínculo con el Consejo Provincial de las Artes Plásticas ha posibilitado la realización de murales que indican los límites y espacios del proyecto, destacando zonas de interés histórico- cultural (con murales, relieve, tarjetas, etc.)

Se han implementado varias acciones como la creación del Bosque Martiano, en el que siembran 12 árboles en cada edición del Espacio, en ella participan no sólo los niños, sino maestros y artistas; el encuentro en una de las fincas para conocer y poner en práctica los temas ecológicos. Finalmente se ha recogido la memoria audiovisual de los Corazón Guamacaro Km. 9 en videos conformados por Ramsés Ruiz Soto y Reinier Dávalos y se han realizado 2 documentales (sobre el Valle y el Proyecto), uno realizado por TV Yumurí y otro por Jesús Alberto Mederos.

El mencionado proyecto estuvo unos años en pausa y se retoma el año en curso, con el estreno de su sede Canta-Lao en san Laureano y se inauguró en la misma un pequeño teatro rústico, el teatro Gaumacaro; para este regreso se hicieron presentaciones en la escuela primaria, la Casa de abuelos y la sede del Proyecto.

Con este espacio se evidencian los preceptos del Desarrollo Humano Local que se analizan en el presente estudio. Cada encuentro es una forma de aprendizaje no sólo para los pobladores que de alguna forma se vinculan a los artistas y especialistas, sino también para estos últimos quienes aprenden de la historia local y sus valores.

Corazón Guamacaro le ha permitido a muchos de los niños de esta comunidad, presenciar por primera vez una obra de teatro, un grupo danzario o un narrador oral; se han convertido en fotógrafos de la mano de experimentados amantes del lente,

se han vinculado a las Ferias Internacionales del Libro y bajo la tutela de la narradora Loreley Rebull.

Lo que más sobresale de este proyecto, desde esta línea de trabajo con la escuela primaria, es la alegría, el entusiasmo, las ansias con que esos pequeños aguardan por cada encuentro y la gratitud sincera desde una mirada, una sonrisa y hasta un te quiero, la satisfacción manifiesta de padres y educadores.

Los mencionados espacios y eventos que promueve la Casa en los que intervienen personalidades (dramaturgos, teatrólogos, investigadores, maestros, doctores de las Artes Escénicas, directores artísticos...) brindan oportunidades de superación no sólo para artistas, sino también para la parte técnica. Ello brinda un apoyo fundamental al proceso artístico de las agrupaciones y compañías del CPAE.

En relación con los espacios físicos y su relación con sus públicos, en el año 2006 se inaugura "La Vitrina" galería de la institución con la exposición Cabalgar sobre Rocinante, dedicada a Albio Paz en el marco de la 3ra Jornada Nacional de Teatro Callejero. En este espacio se han mostrado entre otras:

- Boletines del CPAE
- Fragmentos de un Espiral
- Flashazos titiriteros
- Villafañe; 100 años. Fondos Casa de las Américas
- Royal Court Theater en Cuba. Cuba en el Royal Court
- Pacheco en la calle
- Títeres en Matanzas, dedicado al FESTITIM.
- 30 años de la creación del Consejo Provincial de las Artes Escénicas.
- 60 años de los inicios del núcleo creativo del Conjunto Dramático de Matanzas.

Fundado 1961

La creación del Museo de Esculturas en Madera de la Dramaturgia Cubana constituye un hecho que representa otro proyecto dentro de la Casa, una manera artística suigéneris de apropiarse de puestas en escena que han marcado hito a lo largo de la historia de la escena cubana.

Este Museo ha permitido el desarrollo y consolidación de la obra del artista Adán Rodríguez Falcón, escultor y diseñador escénico. Ya suman 21 esculturas que encarnan obras con personajes únicos, dramaturgos, actores y actrices, directores cubanos. Entre sus piezas se encuentran:

- Rosa la bayamesa, de Abel González Melo.
- Ana en el trópico, de Nilo Cruz.
- Electra Garrigó, de Virgilio Piñera

El Patio Vagos Rumores es especie de presentación de diversos colectivos teatrales y danzarios del país, durante el desarrollo de eventos nacionales e internacionales. Ha acogido a participantes de las Jornadas de Teatro Callejero, Taller Internacional de Teatro de Títeres, narradores orales, Jornada Narices Rojas; así como la celebración de aniversarios cerrados de los colectivos u homenaje a alguna de nuestras personalidades.

El Espacio Vital Teatro, proyecto de colaboración entre el grupo Vital Teatro y los Proyectos Museo de Esculturas y Banco de la Dramaturgia cubana, que tiene como escenario el Patio Vagos Rumores, es una posibilidad que tiene Vital Teatro, dirigido por Abelardo Palomino, de contar con un espacio de presentación en Matanzas, y a su vez los matanceros de poder disfrutar de las puestas en escena de dicho colectivo.

La Sala Abelardo Estorino, es sede de los espacios teóricos que se generan desde los eventos que surgen desde el CPAE de Matanzas; así como de otros del sector, entre ellos: Premios Brene, Fundación de la Ciudad y Ferias de Libro.

Además de estos espacios y eventos que genera la Casa de la Memoria Escénica y en los que se involucra, la institución brinda una importante fuente de consulta al atesorar el patrimonio de los artistas escénicos no sólo de Matanzas, lo que constituye una fuente valiosa para dirigir el accionar de dichos creadores.

La institución, permite conocer a partir de las investigaciones que conserva todo el proceso de transformación que ha vivido el ámbito escénico a nivel nacional e internacional lo que permite crear una línea de trabajo sobre el desarrollo de las agrupaciones. Así como buscar información para renovar caminos o profundizar en aquellas líneas de trabajo que defiende el creador.

Se mantiene la sistematicidad de superación y preparación técnica-actoral del talento artístico; especialmente con una estrategia entre CPAE y Casa de la Memoria Escénica, con talleres y cursos sobre promoción, producción, maquillaje y luces.

La Casa de la Memoria Escénica funciona de una manera extraordinaria, al archivar patrimonio escénico, no sólo literatura sino también una amplia iconografía y videoteca imprescindible para conocer sobre los inicios del teatro y sobre qué podría suceder en los procesos artísticos.

Según el público asistente a los espacios de la Casa, lo más importante de este vínculo con la institución, es la información actualizada que genera; lo que permite, entre otros tópicos, conocer sobre la historia del teatro matancero, imprescindible en la formación de cualquier profesional del ramo.

En la encuesta (Ver Anexo No 11) aplicada a 60 personas de ellos, directores artísticos, funcionarios de cultura y público que asiste a diferentes espacios que ofrece la casa, se tuvo como resultado que el 90% coinciden que de las actividades más reconocidas sobresalen los Espacios Luz como paneles de eventos, conferencias, clases magistrales; los Coloquios, Espacios Memorias y la más joven propuesta el espacio Dramaturgia- Vital, este intercambio resalta entre los elogios al trabajo de la Casa.

En específicos para los especialistas de las Artes Escénicas (Ver Anexo No 11), entre las acciones más significativas que realiza la Casa en función del Desarrollo Humano Local se encuentran:

- La puesta en marcha del Proyecto Corazón Guamacaro Km. 9 proyecto de intervención sociocultural, con un trabajo directo en dos grupos etáreos: niños y adulto mayor y que además fortalece la educación ambiental.

Para los artistas matanceros es un placer formar parte de la familia que se inserta en este Proyecto, donde la satisfacción de hacer el bien, de llevar alegría, esperanza a los otros se revierte en deseos de trabajar, en enfocarse en otros desafíos.

- La iniciativa y consolidación del Proyecto de Museo de esculturas en madera de la Dramaturgia cubana. Con el que se rinde homenaje al patrimonio escénico cubano, con énfasis en el matancero y brinda la posibilidad de socializar los fondos documentales, bibliográficos y audiovisuales que se conservan en el Archivo y Biblioteca.

- El Proyecto Memoria Oral. Dirigido al rescate de testimonios de creadores, artistas y personalidades de la cultura.

- La permanencia de los Espacios sistemáticos Memorias, Luz; donde además de su aporte teórico, permite incrementar los fondos de la Casa a partir de las donaciones.

- La institución es sede y copauspicia importantes eventos de las diferentes agrupaciones teatrales y danzarias pertenecientes al CPAE y de instituciones culturales como la UNEAC, Centro del Libro y la Literatura, la AHS, las editoriales, entre otras.

- Desarrollo del Proyecto Banco de la Dramaturgia Cubana- proyecto en colaboración con el Ollantay Center Theater de New York, que dirige Pedro Monge. Estos espacios y proyectos propician una valiosa información para aquellos conocedores del ámbito escénico; así como para quienes deseen iniciarse en este mundo de las tablas. Resalta la posibilidad de brindar igualdad de oportunidades para todos los que se acercan al Proyecto. Cada una de estas propuestas genera preparación, estudio, intercambio, análisis y un momento de esparcimiento sano tan necesario en nuestra cotidianidad que se revierte desde cada de uno de los presentes a su entorno.

Como se ha evidenciado, un peso fundamental en el quehacer de la Casa de la memoria Escénica y que incide de manera efectiva en la superación y especialización de los artistas escénicos y otros usuarios de la institución son los espacios socioculturales, que aunque comenzaron de manera esporádica y delimitados en cuánto a sus objetivos; el propio crecimiento y especialización de la institución los convirtió en actividades sistemáticas y en varios casos se imbricaron varios de ellos en nuevas propuestas que permiten la socialización de los fondos de la institución y el crecimiento de los mismos a partir de variadas y valiosas donaciones.

Según la bibliografía consultada, entre ella, una investigación de la propia autora que recoge una cronología sobre los espacios realizados por la Casa desde 1997, año que comienzan a realizarse de manera esporádica algunas tertulias y homenajes que más tarde se materializan en los espacios sistemáticos que ya se han mencionado. Dicho estudio abarca hasta el año 2011 y de ahí a la fecha se consultaron los programas culturales; así como los informes de cumplimiento; documentos que rigen la política cultural.

El Espacio Luz, una de las propuestas más atractivas dentro de la programación de la Casa por su carácter polifacético, tiene su antecedente en unas Tertulias que realizara la institución bajo la denominación de Centro de Información durante los años 1996 y 1997. En aquel momento su objetivo era solamente promocionar los fondos del archivo, mientras que con la concepción de Luz ya se concibe como uno de sus objetivos localizar fuentes de posibles donantes, estimular las vías de cooperación todo bajo el cumplimiento del código de ética de la Casa.

Según el director de la institución, Luz es un Espacio Teórico con personalidades de la cultura cubana e internacional y constituye una prioridad de la Casa de la Memoria

Escénica, por propiciar la visita de significativos intelectuales a la institución y un importante intercambio con la cultura matancera.

Como parte de estos inicios se realizaron bajo las temáticas:

- Día Nacional del Teatro
- Día de la cultura cubana
- Día Nacional del Teatro

A partir del año 2003 se retomaron como Espacios Luz y bajo esta denominación se incluyen presentaciones de libros, de páginas Web, lecturas de textos, cursos de superación (Diplomados de Marketing y Relaciones Públicas, de Cultura Cubana; cursos de Redacción de notas promocionales, de producción,) proyecciones de audiovisuales, clases, talleres, conferencias.

Entre las primeras propuestas que se tiene constancia es un Coloquio realizado en el año 1997, en el Teatro Sauto, con el auspicio de varias instituciones del CPAE y estuvo dedicado a Teatro Papalote en la escena internacional. Hasta el 15 de octubre de 2005 no se retoma este espacio, en esta ocasión, con motivo del 50 cumpleaños de Zenén Calero Medina.

Durante este período las temáticas y las personalidades invitadas han sido diversas, entre ellas se encuentran:

- Dedicado a Ramiro Guerra, en el marco de la celebración por su natalicio.
- Como parte de la celebración por el Día Internacional del Teatro para niños. “Dramaturgia, niñez y retablo”. Auspiciado por la UNIMA Cuba.
- Dedicado a los 35 años de vida artística de Rubén Darío Salazar.

Para estos espacios Luz y Coloquios se coordina con el Centro de Superación para la Cultura, y según la dimensión y ponente, se emite un certificado por dicho centro que avala la actividad como una acción de superación.

Como se evidencia a partir del año 2001, momento en que la institución se reestructura, concibe nuevas directrices bajo el influjo de otros centros internacionales, se insertan todos los otros espacios que se mantienen como parte de la programación de la Casa.

El Espacio Memorias tiene sus inicios también en ese propio 2003, y se ha dedicado a homenajear los aniversarios cerrados de las agrupaciones, obras, personalidades e instituciones del CPAE; fechas señaladas y como parte de todos los eventos que emanan del Consejo. Este ha sido el marco propicio para enaltecer, recordar y

acercar a las nuevas generaciones al Teatro Lírico de Matanzas y al Circo Atenas, conjuntos desaparecidos de nuestro panorama escénico pero que aún se mantienen vivos en los que tuvieron la oportunidad de presenciar algunos de sus espectáculos. En este espacio se imbricó otro que tenía como escenario el Museo Provincial Palacio de Junco bajo el título Líricos en mi Atenas y que sí estaba dedicado íntegramente al Teatro Lírico de Matanzas.

Las Memorias dedicados a estos artistas, son inolvidables, el agradecimiento infinito que profesan después de tantos años de olvido es inigualable y de ahí, nace un lazo entre el artista, familiares y especialistas y trabajadores de la Casa. Gracias al Memorias, estos artistas se sienten nuevamente importantes, que sus vivencias son imprescindibles para poder contar la historia del teatro matancero y que sus conocimientos son necesarios para aquellos que se inicien en este camino. Entre ellos podemos citar los espacios dedicados a Ramón Cruz, Los Pastrana ó Los Araujo del Atenas y a Alberto Dávalos, Ada Díaz, Gustavo Álvarez del Lírico de Matanzas.

En el caso de otros homenajes, no menos importantes, es el momento también para encontrarse y re- encontrarse con antiguos compañeros de trabajo, de estudio, con maestros y de revivir etapas, hechos, que hacen de nuestra provincia un referente obligado en el ámbito escénico. Así sucedió, según fuentes, con la celebración por los 30 años de la primera graduación del Instituto Superior de Arte, donde entre risas, lágrimas y abrazos recordaron los años de estudio y los primeros como profesionales.

Estos encuentros posibilitan, además, enriquecer los fondos de la institución no sólo desde el punto de vista audiovisual; sino con un archivo de voces único, guardado con gran recelo por los especialistas de la institución.

Otro de los primeros espacios desarrollados por la institución, según la bibliografía consultada, es el Zaguán de los Cuentos que tuvo como objetivo revitalizar la Narración Oral Escénica. El mismo tuvo como invitados a los narradores Mayra Navarro y Marcela Sabio, así como los miembros de la cátedra Puentes de Cuentos y los participantes en el evento Palabras de Invierno. Entre ellos sobresalen por su permanencia Ileana Hernández, Tania Jiménez, Mamita de León y Javier Medero. Dicho espacio contaba con la asistencia de los estudiantes de la escuela primaria Julio Pino Machado.

El Zaguán de los Cuentos se fundió junto a otras propuestas en el denominado Corazón en el que se reúne la inauguración de la Muestra del Mes, la presentación de colectivos escénicos así como proyectos comunitarios, presentaciones de libros y la promoción de la cartelera de nuestras instituciones teatrales. Siempre dedicado a un aniversario cerrado del CPAE o acontecimiento significativo de la provincia.

Junto a estas propuestas, la Casa desde su biblioteca La Selva Oscura, realiza una serie de servicios científico técnicos, con la intervención de los especialistas de la institución; que pueden ser asesoría de Tesis o trabajos de curso, proyección de audiovisuales para estudiantes que optan por insertarse en la red de Escuelas de Arte del país, preparación a los mismos para estas pruebas de ingreso; así como el préstamo de local o equipamiento para conferencias, talleres de acontecimientos ajenos al quehacer escénico.

De gran valor se le concede a la Casa pues, a través de su labor, genera oportunidades de desarrollo para creadores, artistas y público al que se dirige; estas oportunidades a su vez, amplían las capacidades y opciones de superación; motiva a impulsar la creación, la reconoce y valora. Crea espacios y proyectos para su estudio; a la vez que rescata conserva y difunde el legado escénico. Todos estos procesos fortalecen a los artistas escénicos en cuanto a superación, investigación y promoción.

La razón de ser de la institución es el hombre, su creación, su relación con la sociedad. Desde la misión de la institución se constata el interés por incentivar y enaltecer, desde la conservación, protección y difusión, todo este trabajo creativo.

Ello recalca la labor en defensa de nuestra identidad, nuestros valores, del trabajo en función de la emancipación de la cultura; a partir del propio reconocimiento y visualización de nuestros artistas y su obra.

Quehacer que se fundamenta además de todos los espacios descritos, en la divulgación que desde diversas líneas desarrolla la institución. Como parte de la estrategia de comunicación, la misma promociona su programación y el acontecer escénico de la provincia de una forma estable, con una frecuencia diaria o semanal dependiendo del espacio, en los principales medios de difusión: Radio 26, TV Yumurí, Periódico Girón (columna Índice Escénico”, Agencia Cubana de Noticias, publicaciones virtuales entre las que se destacan las realizadas en el grupo Escena Matancera (con un promedio de 8 publicaciones diarias y total de 2000 seguidores aproximadamente) y por medio de invitaciones en toda la red institucional de Cultura.

También tiene un espacio fijo, con intervención radial todos los viernes, en la Revista Cultural “Entre Puentes” de Radio 26; en el que se divulgan además los servicios que presta la institución, así como los fondos que atesora en sus diferentes áreas. A ello se le añaden las publicaciones en las revistas especializadas, en los boletines de los eventos tanto los que se generan desde la provincia hasta los que se realizan bajo el influjo de organizaciones e instituciones a nivel nacional.

Empoderamiento

La Casa reconoce y trabaja en función de las personalidades en apoyarlas, guiarlas. Siempre está pendiente de los aniversarios de los colectivos, puestas en escena, así como del trabajo particularizado de cada colectivo.

Muestra de ello es el catálogo que confeccionó con motivo de los 30 años del CPAE, gracias a la información brindada por las agrupaciones y por la vasta documentación que se atesora en la institución. Dicho catálogo brinda una valiosa posición de las figuras del acontecer escénico matancero, reconoce los Premios Nacionales de Teatro y las nominaciones de cada una de las manifestaciones entre otros tópicos. Para los entrevistados es un honor contar con una institución de esta magnitud, única de su tipo en el país, la presente es una oportunidad de reconocer la labor de custodia del patrimonio escénico y su acertada promoción.

De igual forma lo usuarios de la institución señalan que es de vital importancia el papel que desempeña la Casa en relación con el reconocimiento de los artistas, pues es una manera de estimular la labor que realizan los creadores matanceros; donde no sólo se reconoce, también se apoya la continuidad creativa de los colectivos.

La Casa tiene un prestigio que le ha permitido ser reconocida a nivel nacional e internacional por lo que ha sido visitada por importantes personalidades nacionales e internacionales vinculadas a la escena y ha sido espacio de encuentro de intelectuales y artistas con el ministro de Cultura.

Es sede de eventos de las Artes Escénicas de la provincia y de otras instituciones culturales vinculadas a otras esferas de la vida cultural y espacio para presentaciones de libros y la celebración de homenajes

Centro que enriquece continuamente sus fondos documentales y bibliográficos a partir de donaciones por el prestigio alcanzado, a partir del riguroso trabajo de protección, conservación y difusión que en la institución se realiza por lo que constituye referencia obligada de estudiantes, investigadores, profesores, directores, artistas y creadores en general, para conservar el archivo vivo y la biblioteca

especializada en Artes Escénicas más grande y significativa del país, con fondos exclusivos.

Los logros alcanzados por la institución se recogen en los documentos oficiales de la misma, constituyen un fundamento de su labor dentro del gremio escénico y resaltan:

- En abril del 2008 es invitada por el prestigio alcanzado al Encuentro Iberoamericano de Archivos de las Artes Escénicas en Montevideo, Uruguay y forma parte de la Red Iberoamericana de Archivos de las Artes Escénicas.

- En febrero del 2009, crea el Área de Estudios Dramatológicos y de Estudios Comparados, con la presencia del investigador y teórico español Doctor José Luis García Barrientos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España.

- En junio del 2009, al celebrarse sus quince años de fundado crea la Red Cubana de Archivos, con la participación de Galería El Retablo, Teatro Sauto, Teatro Terry, Casa de las Américas, Galería Raúl Oliva y Centro de Estudios Teatrales, de Camagüey.

- En el 2009 también se crea la Red de Donadores, constituida por cerca de cien personas y encabezada por los directores de los colectivos y otras personas, vinculadas a la escena o al mundo de la cultura.

- En el 2010, en el marco del noveno Taller Internacional de Teatro de Títeres y como parte de la creación de la UNIMA/Cuba, se convierte en Archivo del Centro Cubano de la UNIMA, guardando entre sus fondos importantes materiales donados por UNIMA internacional, de España y Norteamérica. También cuenta con fondos donados por la ASSITEJ internacional y ASSITEJ España.

La Casa ha logrado:

- Enriquecimiento ascendente de su archivo bibliográfico y documental, completamente digitalizado, mediante donaciones, compras o acciones concretas de rescate del patrimonio.

- Confianza de creadores de toda la Isla en la seriedad y rigor de la institución, lo que demuestran las constantes donaciones.

- Interrelación con diferentes centros de documentación e investigaciones de Cuba y el mundo,

- Seriedad y profesionalidad alcanzada en la organización de eventos teóricos sobre diferentes modalidades de la escena (títeres y para niños, callejeros, danza, circo, dramaturgia).
- Estabilidad de un colectivo de profesionales graduados de carreras de humanidades (Historia, Socioculturales, Filología, Pedagogía) con diversos cursos de superación que laboran bajo un código de ética, que rige las estrategias y disciplina que debe asumir quien labora en una institución donde se conserva y protege el patrimonio.
- Importantes resultados investigativos sobre la escena matancera y cubana o de aspectos relacionados con la conservación y protección del patrimonio, publicados en libros, revistas...; por sus investigadores o los de las diferentes áreas de documentación. Se destaca Rubén Darío Salazar (Premio Rine Leal), Daneris Fernández (Premio José Luciano Franco y Premio de Investigación cultural Juan Marinello),
- Consolidación de un importante archivo de voces e imágenes de la escena matancera e internacional.
- Creación y sistematicidad de espacios para la promoción, por diferentes vías, de los archivos y la biblioteca del centro; así como de la escena matancera, con énfasis en manifestaciones como el circo, la narración oral y el teatro lírico.
- Interrelación con la comunidad y con la UNEAC, la AHS y otras instituciones culturales de Matanzas y Cuba en la difusión del patrimonio escénico.
- Creación e instrumentación de un método propio de clasificación documental y bibliográfica a partir de las especificidades de la institución.
- Presencia continua en los medios propiciando la divulgación de la escena matancera y cubana (radio, televisión, semanario y revistas matanceras y nacionales como Matanzas, Mar Desnudo, La Jiribilla, Tablas, Cauce, La Gaceta de Cuba, Conjunto...)
- Labor pedagógica desarrollada, propiciando talleres, cursos y conferencias con importantes personalidades de la cultura cubana e internacional; así como asesoramiento a estudiantes de diferentes carreras. Es muy importante también el vínculo creado con el ISA.
- Rescate de la imagen gráfica (afiches y carteles) digitalizados, y procesados, artísticamente para su promoción.

- Creación de eventos con una sistematicidad y madurez, únicos en el ámbito nacional como la Jornada de la Dramaturgia y el Evento de la Red de Archivos Cubana.
- Colaboración con instituciones internacionales como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid; la Biblioteca Hueney, de la Patagonia; el Teatro Solís, de Montevideo; Galería Raúl Oliva, Galería El Retablo y Teatro Terry de Cienfuegos.
- El apoyo a zonas de la escena es importante como el teatro lírico, el circo y narración oral escénica
- Cuenta con un marco jurídico legal que lo ampara como custodio del patrimonio tangible e intangible de la escena matancera y rector metodológico y responsable de la política de conservación, protección y difusión de las otras instituciones que tienen centros de documentación, así como del inventario de personas individuales que poseen objetos, documentos y materiales diversos de valor patrimonial.
- Sostenida labor investigativa

Las más recientes líneas de trabajo de la institución se manifiestan desde la puesta en marcha de cuatro proyectos, donde desde diferentes miradas se acerca el quehacer escénico y cultural de la provincia y del país al público, con el reconocimiento y respeto hacia nuestros artistas y su desarrollo. En ellos intervienen los especialistas de la institución según su rama. Los proyectos son:

- Escuela de Pensamiento Narrativo “Julio Cortázar”. Se han realizado talleres de manera sistemática y han contado con la asistencia de periodistas, estudiantes universitarios, promotores, escritores y críticos. En el caso del segundo taller fue impartido por el profesor Francisco López Sacha, narrador y ensayista y tuvo como temática *Nacimiento, evolución y desarrollo del personaje*.
- Memoria Oral. Voces de la cultura matancera. De Norge Céspedes (editor, narrador, periodista) y Ulises Rodríguez Febles.

Recoge testimonios de personalidades de la cultura cubana. Como parte de este proyecto en el año 2000 apareció el Catálogo por los 30 años de creación del Consejo Provincial de las Artes Escénicas en Matanzas, trabajo en constante actualización.

En el 2021 se enfocó en un libro testimonial del artista de la plástica Agusín Drake, en el volumen se recoge parte de la historia cultural de Matanzas, a partir de sus

experiencias. Proyecto con el profesor y escultor que si no se hubiera concretado se hubiese perdido con su fallecimiento. Por eso la importancia de trabajar no sólo con lo que se atesora como parte de nuestra historia sino con lo que sucede en el hoy y que mañana formará parte de esa historia, premisa con la que siempre ha trabajado la institución.

Durante este 2022, se ha dedicado a Anécdotas Escénicas, con entrevistas a actores, escenógrafos y directores sobre lo que transcurre tras bambalinas, con la presencia de 30 artistas de escena nacional. Y se proyecta hacia el artista circense Tomás Araujo. Miembro de una de las familias más antiguas dentro del ámbito circense del país, fundador del Circo Atenas y nominado al Premio Nacional de Circo.

- Historietas Escénicas. Del dibujante Ulises Guerra Gi y la especialista en el tema Indira Alfonso. Este era un viejo proyecto de la Casa, se vincula al trabajo con los niños, mediante los dos proyectos Corazón (rural y urbano). El día 22 de enero a propósito de la celebración por el Día Nacional del Teatro se publicó el primero con una breve historia. Tiene como finalidad mostrar el acontecer escénico utilizando como soporte las historietas y los juegos didácticos como un atractivo más para acercar a los niños a la escena y a dramaturgia para niños.

- Proyecto Dramaturgia Vital 2022

Conectar en la teoría y la práctica el Banco de la Dramaturgia Cubana, intenta crear una significativa colección de obras de autores cubanos. , con una nueva opción, presentar fragmentos de obras de los atores cubanos y para ello comenzaron con las que están representadas en las piezas escultóricas. Proyecto de colaboración entre Vital Teatro y la Casa de la Memoria Escénica.

Pretende darle vida a los autores que forman parte del Museo en Madera de la Dramaturgia Cubana, con fragmentos de algunos de sus textos, y no precisamente los representados en las esculturas, como una manera de acercar al público a la dramaturgia nacional, imbricando Banco, Museo y espacio Dramaturgia Vital.

- Perfiles escénicos. De Ayose Naranjo y Ulises Rodríguez Febles. Este es el más joven proyecto de la institución y estará dirigido a contar desde una línea periodística la trayectoria de nuestros artistas. Una vez más la Casa de la Memoria Escénica, se destaca por la forma en que

distingue y subraya nuestro acervo cultural, desde su promoción, empoderamiento y conocimiento.

Para el caso de los creadores que de alguna forma se han vinculado a la casa, los que lo hacen desde una forma más conservadora refieren a la importante fuente de conocimiento que supone este acercamiento, además de la valoración y el resguardo de su trabajo.

Para aquellos que se implican en la programación y el quehacer de la Casa les ha brindado la posibilidad de crecimiento creativo, de incursionar en otros caminos, el ejemplo más visible es el Museo de esculturas en Madera de la dramaturgia cubana con obras del artista Adán Rodríguez, a quien se conocía y admiraba por su labor como diseñador escénico de varios colectivos de la provincia y el país.

Conclusiones parciales

- El uso de diferentes técnicas de investigación permitió demostrar que la Casa de la Memoria Escénica en el desarrollo humano local ha brindado a los ciudadanos la posibilidad de tener una formación más integral y abarcadora en su formación cultural e identitaria de la matanceridad,.
- La Casa de la Memoria Escénica para los especialistas de la institución, la permanencia en el lugar, conlleva a la especialización y constante superación sobre las artes escénicas y la consolidación de otras especialidades como la museología y la archivística. Les brinda la posibilidad de desarrollar habilidades adquiridas en la formación profesional, y les ha inducido al conocimiento y valoración del patrimonio escénico.
- La Casa de la Memoria Escénica, como encargada de la salvaguarda de todo el patrimonio cultural permite el empoderamiento de los creadores en la provincia.

Conclusiones

- El uso en la investigación del método científico dialectico materialista permitió reconocer que a la localidad, como punto y centro de encuentro social cobra relevancia para posibilitar la construcción social de los territorios en tanto faculta y facilita la generación de las sinergias necesarias para potenciar las capacidades de los agentes como claves del desarrollo, de los actores sociales como agentes de construcción colectiva de mejores estadios para lograr el desarrollo humano integral y sustentable de las poblaciones, de su co-evolución con los demás ecosistemas del planeta.
- La investigación logra sistematizar que en Cuba existen varios centros de documentación de la escena, pero ninguno con las características de la Casa de la Memoria Escénica, donde su propósito de socialización, superación y reconocimiento de sus fondos se mantiene a la par de la conservación, protección y promoción del acontecer escénico matancero y cubano; lo que la distingue entre el gremio. Particularidades de trabajo que tienen puntos de contacto con el accionar de sus homólogos en ámbito internacional.
- La Casa de la Memoria Escénica su razón de ser es el hombre, su creación, su relación con la sociedad y enaltecer, desde la conservación, protección y difusión, todo este trabajo creativo, genera oportunidades de desarrollo para creadores, artistas y público al que se dirige; las que amplían las capacidades y opciones de superación e incentiva el trabajo, su reconocimiento y valoración, lo que fortalece el quehacer de los artistas escénicos en cuanto a superación, investigación y promoción , contribuyendo desde lo local al desarrollo del hombre.
- Los ciudadanos que se acerca, conocedor o no, que llega por diferentes motivaciones, indaga y encuentra en la Casa otra forma de decir y este es el mayor logro; que todas las oportunidades estén ahí para todos, hacerlas suyas son su decisión personal pero desde que se acerca, no importa su estratificación, siente la magia de un centro respetuoso con lo que dice y hace y eso se percibe, sorprende y atrapa. Para los públicos se trabaja desde el espacio de lo local, aportando al crecimiento humano desde las artes como esencia de esta institución.

Recomendaciones

Profundizar el presente estudio a partir de la búsqueda de nuevas tareas en las que la institución podría ampliar su trabajo con los públicos internos y externos e incidir de una manera mucho más efectiva en el desarrollo humano local de los artistas escénicos.

Hacer llegar los resultados de la actual investigación a los decisores del desarrollo local en el territorio matancero para su valoración y potenciar el papel de esta importante institución en la preservación y defensa de la identidad matancera.

Realizar estudios donde se incluyan aquellas poblaciones con las que trabaja la institución para poder valorar en el tiempo la influencia de la institución en el desarrollo cultural y profesional de estos.

Referencias Bibliográficas

1. Alburquerque, Francisco (1999). Manual del Agente del Desarrollo Local. Chile.
2. (2000) Ajuste estructural e iniciativa de desarrollo local. Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
3. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL No. 82
4. (2009) El desarrollo humano local sostenible frente a la crisis actual. Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
5. Arocena, José (1997) Globalización, integración y Desarrollo Local. En Revista Persona y Sociedad. Chile
6. (2002). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Uruguay
7. Ascenso a la raíz (2019). Informe Nacional de Desarrollo Humano: Cuba. Revista de las Naciones Unidas en Cuba.
8. Baquero Torres, María Inés y Rendón Acevedo (2002). Desarrollo Humano Local: la alternativa para el buen vivir. En <http://www.escuelapenud.org>
9. Casanova, Ramón Pedregal (2017). ¿Qué es EL Buen Vivir? Resumen Latinoamericano. Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
10. Conceição, **Pedro** (2019). Desarrollo humano reformulado. Programa de las Naciones Unidas. En <http://www.undp.org>
11. Costamagna, Pablo Santiago (2015). El pensamiento de Francisco Alburquerque en torno al enfoque del desarrollo territorial. Argentina
12. Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina (2002). Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
13. Díaz Malásquez, Luis René. Planes de Desarrollo Local: enfoques y tendencias en América Latina. En: <http://www.cddhcu.gob.mx>
14. Dirección por objetivos del Consejo Provincial de las Artes Escénicas. 2000
15. Espinosa Rodríguez, Marien O. y Díaz Betancourt, Marvelis. Cronología de los espacios socioculturales de la Casa de la Memoria Escénica. 1994-2015
16. Griffin, Keith. 2000. Desarrollo Humano: origen, evolución e impacto.

17. Índice de Desarrollo Humano (1998) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
18. Índices e indicadores de Desarrollo humano: actualización estadística de 2018. En: <http://www.unhcr.org>
19. Informe Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. 1990,1992, 1994, 1997, 2002, 2004, 2008, 2010, 2011, 2016, 2019
20. Informe de Desarrollo Humano. Honduras. 2003
21. Informe de la UNESCO. 1999, 2015
22. Informes de cumplimiento Casa de la Memoria Escénica. 2010-fecha
23. Larragaña, Mertxe y Jubeto, Yolanda. 2008. El Desarrollo Humano Local: aportes desde la equidad de género. En: <http://creativecommons.org>
24. León, M (2015). Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Ecuador
25. Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (2009) Sistema de Consejos de Desarrollo. Guatemala. Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
26. Martín, Juan (2005) Funciones básicas de la planificación económica y social. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPE. Santiago de Chile. Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
27. Migoya, Dubois. 2014. Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local.
28. Murcia, Blanca. Concepto de público en Artes Escénicas. En: <http://www.bvs.sld.cu>
29. Ocampo Gómez, Pava-Ripoll y Bonilla Marquínez. (2011). La dimensión lingüística comunicativa: eje para el desarrollo humano en las demás dimensiones.
30. Política cultural de la Revolución cubana. En <https://www.ecured.cu>
31. Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) 2016. Compendio de buenas prácticas para el desarrollo local en América Latina. Cuba. © OCDE www.oecd.org/cfe/leed/summerschoo
32. Quispe Fernández y Ayaviri Nina (2012) en el volumen Los actores en el desarrollo económico local. Un estudio en América Latina
33. Pardo Cándido, López M (2004) El desarrollo humano y la equidad en Cuba: una visión actualizada. Revista Cubana de Salud Pública

34. Pérez, Maidelyn Díaz y Giraldes, Raudel (2019). El desarrollo humano local en los entornos virtuales: aplicación tecnológica Universitas Cuba. En <http://www.addthis.com>
35. Programas culturales de la Casa de la Memoria Escénica
36. Revista de la CEPAL (2004)
37. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina (2017)
38. Sánchez O, Olga Marta. 2011. Desarrollo Humano Local y condiciones para su gestión. Costa Rica.
39. Suárez Hincapié, Mónica Alejandra. Las Artes Escénicas: cuerpo, presencia y esencia. Pienso, siento, actúo... En: <http://www.escenadc.edu>
40. Vázquez-Barquero, Antonio (1999) Desarrollo, redes e innovación lecciones sobre desarrollo endógeno. España
41. (2007) Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. España
42. S/A Actores sociales, su participación en el desarrollo local.
43. S/A Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) de Guatemala (2019) Observatorio regional de Planificación para el desarrollo de América Latina y el Caribe. CEPAL. En <http://observatorio.planificacion.cepal.org>
44. S/A Cuba con los objetivos de Desarrollo Humano del milenio: camino a ser cumplidos (2013) Revista Naciones Unidas en Cuba. En <http://cubainformacion.tv>
45. S/A Desarrollo sostenible y asentamientos humanos (2020). Revista de la CEPAL. En <http://www.cepal.org>
46. S/A Determinación de las potencialidades del municipio Remedios para el desarrollo local de la actividad turística (2012) Universidad Central "Martha Abreu" Las Villas. En <http://atmire.com>
47. S/A El Desarrollo humano en Cuba (2019). Revista Naciones Unidas en Cuba. En <http://www.addtoany.com>
48. S/A (2021) Índice de Desarrollo Humano muestra brechas entre territorios de Cuba Economía Redacción IPS Cuba.
49. S/A Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba, 1999

50.S/A Revista Sistema de las Naciones Unidas. 2012. Cuba. En: <http://onu.org.cu>

51.S/A Tendencias escénicas a inicios del siglo XXI. En: <http://www.uned.e>

Anexos

Anexo No. 1 Informes del PNUD

Se introdujo el concepto de la seguridad humana (1994), se abordó sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo (1995), se presentó un concepto multidimensional de la pobreza, denominado “pobreza humana”, así como un índice compuesto para su medición —el Índice de Pobreza Humana—, lo que supuso un avance analítico que elevó el debate sobre las privaciones humanas más allá de la pobreza económica (1997). Además de profundizar en la reflexión sobre el desarrollo, estos informes, con sus recomendaciones normativas y sus innovadoras presentaciones de datos, influyeron en las políticas.

En el transcurso del pasado decenio, los *Informes sobre Desarrollo Humano* abarcaron temas tales como la profundización de la democracia (2002), la diversidad cultural (2004), el cambio climático (2008), la sostenibilidad y la equidad (2011) y el trabajo al servicio del desarrollo humano (2015).

Dubois (2014) señala, En el primero (1990), la concepción neoliberal asume la hegemonía, que encuentra en el llamado Consenso de Washington la recopilación de los principios y políticas que propugna, y supone el fin de una trayectoria de varias décadas de economía del desarrollo . En el segundo, aparece con fuerza la crisis del ese modelo de desarrollo dominante, más allá de los avatares de la específica crisis financiera y monetaria. Si en 1990, frente al concepto neoliberal, el desarrollo humano se define como una propuesta alternativa; en el 2010, se plantea si tiene la vigencia necesaria para dar respuesta a los retos del futuro de una sociedad planetaria cada vez más interdependiente (p 57). El Informe de 2010 reafirma la potencialidad del desarrollo humano para ofrecer un paradigma, aunque reconoce que debe saber adaptarse y recrearse desde su definición original. Parte de reafirmar la validez del objetivo fundamental, la expansión de las opciones de las personas como fundamento del concepto, pero reconoce que no es suficiente. La novedad, según Dubois (2014), se encuentra:

... en el énfasis en los aspectos institucionales y en las dimensiones colectivas. El Informe 2010 supone un giro importante en la definición del desarrollo humano al introducir la dimensión colectiva como parte integrante de él. La nueva definición es bien expresiva de esta línea cuando señala que, al elemento primitivo de aumentar

las opciones de las personas, hay que “participar activamente en conseguir un desarrollo equitativo y sostenible en un planeta compartido” (p 63).

Así la nueva definición completa la anterior y reformula que las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo. En ella se ponen de relieve los fundamentos básicos del desarrollo humano: su naturaleza sustentable, equitativa y empoderadora y su flexibilidad”.

Los informes mundiales se han complementado a lo largo de los años con una treintena de informes sobre desarrollo humano regionales, subregionales y nacionales. También se han elaborado informes subnacionales. Los mismos, han dado uno nuevo impulso al progreso humano, de modo que algunos de los desafíos que parecían intimidantes en 1990 se superaron en gran medida antes de finalizar 2015. Aunque siguen existiendo importantes privaciones humanas y han surgido nuevos desafíos para el desarrollo

Anexo No. 2. Índices de Desarrollo:

Índice de libertad humana (ILH, 1991 - 1993).

- Índice de desarrollo de la mujer (IDM, 1995, cambiado por el IPG).
- Índice de potenciación de la mujer (IPM, 1995, cambiado por el IDG).
- Índice de pobreza de capacidad (IPC, 1996).
- Índice de pobreza humana (IPH, 1997, después derivado en el IPH-1 e IPH-2).

Anexo No. 3 Índices de Desarrollo, según Informe de Desarrollo Humano 2013

- Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad.
- Índice de pobreza multidimensional (IPM o MPI -*Multidimensional Poverty Index*), desde 2010 suplanta a los índices de pobreza humana (IPH e IPH-1/IPH-2).^[2]
- Índice de pobreza (o indicadores de pobreza).
- Índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1, elaborado a partir de 1998).
- Índice de pobreza humana para países de la OCDE seleccionados (IPH-2, elaborado a partir de 1998).
- Índice de desarrollo humano relativo al género (IDG, elaborado a partir de 1996).

- Índice de potenciación de género (IPG, elaborado a partir de 1996).
- Índice de Paz Global (elaborado a partir de 2007).
- Índice de privación material, aplicado en Gran Bretaña en 2010, que incluye el cálculo de pobreza en el ingreso y el cálculo de la privación material; mejora el propuesto cálculo complementario de pobreza (SPM) de Estados Unidos para 2011.
- Índice de Progreso Social (SPI, del inglés *Social Progress Index*), liderado por Michael Porter de la Universidad de Harvard, que pretende mejorar sobre el IDH al incluir únicamente indicadores de resultado sociales. De esta manera, el SPI evita incluir indicadores puramente económicos, tales como el GDP, que son más considerados indicadores de *entrada* y no necesariamente indicadores que reflejen verdaderos *resultados* sociales. La última versión publicada es la de 2015.

Los países se dividen en cuatro grandes categorías de desarrollo humano: muy alto, alto, medio y bajo. En informes anteriores a 2010, la inclusión en cada una de estas categorías estaba basada en puntos de corte de valores del IDH; sin embargo, desde el informe de 2010, la clasificación está basada en cuartiles, de modo que se divide en cuatro partes los países representados.

Anexo No. 4 Estudios relacionados con el tema de desarrollo en América Latina

En Colombia por ejemplo en la Universidad de La Salle se trabajó en la construcción de los referentes en el DHL, muestra de ello ha sido el trabajo realizado por el Grupo ad hoc, varios seminarios impartidos durante el año 2008 con los profesores Antonio Elizalde y Enrique Leff, y el enfoque del Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL); asimismo el enfoque teórico del centro Transdisciplinario para la Alternatividad al Desarrollo (CTAD) se enmarca en estas búsquedas.

En Guatemala, por ejemplo, este espacio público lo constituye el sistema de *Consejos de Desarrollo Urbano y Rural* (CDUR) creado en 2002. Dicho sistema crea mecanismos de participación para la priorización y asignación de los presupuestos públicos desde el nivel comunitario hasta el gobierno central. La estructura del sistema CDUR cuenta con cinco niveles diferentes de representación. De ellos, el más importante para recoger las prioridades de inversión social es el nivel municipal, que es donde los COCODE traen sus demandas por infraestructura y servicios sociales.

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural pertenece al "Sistema Nacional de Consejos del Desarrollo" al igual que los otros Consejos de las diferentes escalas territoriales. De esta forma, se convierten en "el medio principal de participación de la población maya, garífuna, xinka y mestiza, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática de desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca". El CONADUR es el ente coordinador a nivel nacional, se encarga de formular políticas de desarrollo urbano y rural y ordenamiento territorial, promueve la descentralización, apoya el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, promueve y facilita la organización y participación efectiva de la población, formula y da seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo a nivel nacional, tomando en consideración los planes de desarrollo sectoriales, asesora a la Presidencia de la República respecto a temas relacionados con los montos para preinversión e inversión pública, conoce e informa a los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural sobre la ejecución presupuestaria de preinversión e inversión pública del año fiscal anterior, contribuye en la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo, reporta a las autoridades nacionales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en la Nación, y promueve políticas a nivel nacional que fomenten la participación activa y efectiva de la mujer en la toma de decisiones, en todos los niveles sectoriales, así como también, difunde la concientización respecto de la equidad de género y la identidad y derecho de los pueblos indígenas.

Los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural se configuran como el ente coordinador de participación a nivel regional, están conformados por un Coordinador designado por el Presidente (el cual preside el Consejo), representantes políticos y otros miembros de la sociedad civil de la región.

Se encargan de apoyar el Sistema de Consejos del Desarrollo, promueven y facilitan la participación de la población, fomentan tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en la región, formulan y dan seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región, tomando en consideración los planes de desarrollo departamentales, conocen los montos asignados de preinversión e inversión respecto a temas

regionales, contribuye a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo, entre otras funciones. En Bolivia en el año 1994, entró en vigor la *Ley de Participación Popular*, que sirvió de referencia en toda América Latina para la participación ciudadana. La apertura del espacio político local también contribuyó a estimular el auge del Movimiento al Socialismo (MAS), el partido del actual Presidente.

Anexo No. 5. Acotaciones sobre Desarrollo Local por varios autores

Tal y como apunta Boissier (2002) en el texto desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia, etc. Al respecto Di Pietro (1999) dice que: “Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”. El desarrollo local, en el contexto del análisis de Muller, fue la forma normal de reproducción social y vuelve, envuelto ahora en un velo tecnológico, a reinstalarse como forma de reproducción social y territorial. Arocena (1997; 91), uno de los autores latinoamericanos más importantes en este campo asume:

El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano.

Cuervo, esboza (1998): El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia. Para Rofman y Villar () el desarrollo local postula que la orientación de cada proyecto de desarrollo, y la estructura de sectores y actores que involucra, constituyen configuraciones específicas de cada experiencia y su formulación es resultado de un proceso político de debate de los actores del

territorio. En esta línea, Barreiro Cavestany (2000) apunta que “el desarrollo no es sólo un proceso económico, sino ante todo un proceso político, de acción concertada de actores públicos y privados –económicos, sociales, políticos, tecnológicos-, que operan y toman decisiones en el territorio, o que inciden en él”. Según los especialistas de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Hernández Vales, Azorín Domínguez, Hernández Herrera y Aguilacudeiro: Puede decirse que el desarrollo local es un “... proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local” (Vázquez Barquero: 1999).

Chauca Malásquez, amplía sobre algunos de los tópicos ya abordados y expone: El proceso de desarrollo local, antes, durante y después de su puesta en marcha, es inviable sin la participación ciudadana y el capital social, ya que constituyen uno de los motores esenciales para mejorar la calidad de vida de la población (Kliksberg, 2000. Atria, 2003. Durston, 2002). Las demandas, necesidades y propuestas entre los grupos sociales se reflejan mediante la participación en los espacios locales (escuelas, iglesias, plaza principal, centros deportivos, etcétera). Para generar procesos reales y consistentes de desarrollo local es necesario tomar en cuenta la identidad, vista como la imagen de una localidad, fundada en una cualidad o conjunto de cualidades que han llegado a ser comunes y aceptadas socialmente (Larraín, 2001 y 2003).

Anexo No. 6. Manifiesto de la Casa de la Memoria Escénica:

Queremos darle un valor a la palabra memoria, como recuerdo vivo en un espacio en que los especialistas, pero también el público puedan encontrar lo que parecía irrecuperable del pasado, pero también del presente, que un día será el futuro. Para mantener activa la memoria hay que ejercitarla con el contacto con el público, con los artistas y con los procesos creativos de la escena: la historia se encuentra en los anaqueles polvorientos, pero también en las huellas mugrientas o luminosas de la

existencia creativa. Hay que hacer vivo el pasado y la institución tiene que servir de reserva espiritual para los que aman la escena. Un lugar que se caracterice por su rigor y profesionalidad, por la pasión por el pasado pensando en el futuro. La esencia de nuestro trabajo es trabajar para otras generaciones de cubanos. No debe existir el olvido. Lo anónimo debe ser iluminado. Debe existir un espacio para todos y para ayudar al otro.

Fragmentos del Manifiesto del archivista ante la (des) memoria Leído en el 2008, en Montevideo, Uruguay por Ulises Rodríguez Febles.

Anexo No. 7. Objetivos de trabajo de la Casa de la Memoria Escénica.

Desarrollar tres líneas fundamentales de trabajo: la información científico técnica, la investigación y la defensa, rescate, conservación y difusión del patrimonio escénico matancero.

3. Incrementar e informatizar el tesoro bibliográfico y documental del centro, así como el que se encuentra en otros colectivos e instituciones, como manera eficaz de conservarlo para la posteridad.
4. Servir de fuente de información científico-técnica de alto nivel, para especialistas, investigadores, creadores y estudiantes.
5. Propiciar y estimular investigaciones históricas, sociológicas, bibliográficas y estéticas vinculadas al mundo del espectáculo.
6. Propiciar la celebración de conferencias, mesas redondas, exposiciones, proyecciones de videos, y eventos teóricos que ayuden a difundir la memoria histórica del teatro matancero y nacional.
7. Realizar canjes, intercambios y convenios con diferentes centros de documentación y revistas especializadas de Cuba y el mundo.
8. Preservar la memoria actual del teatro, el circo y la danza matancera y cubana a través de la conservación de videos, grabaciones, documentos...
9. Apoyar la publicación de boletines especializados de las artes escénicas y contribuir a la publicación de textos dramáticos, ensayísticos, históricos, testimoniales en relación directa con las editoriales matanceras.
10. Difundir en revistas especializadas, culturales, la memoria histórica de la escena matancera.

11. Estimular el área de exposición donde se exponga con carácter mensual piezas museables de la historia del espectáculo en Matanzas, en Cuba y el mundo con carácter itinerante.
12. Lograr un vínculo permanente con las facultades de humanidades de los centros universitarios matanceros, escuelas de arte y de otros niveles, como eficaz manera de difundir la labor escénica de nuestros creadores y propiciar de esta manera investigaciones sobre diversas temáticas, así como para servirle de sistemática fuente de información.
13. Colaborar en el asesoramiento y apoyo a diversas tareas investigativas, así como impartir conferencias sobre diversos temas relacionados con el teatro, el circo y la danza en Matanzas.
14. Apoyar espacios de reflexión, creativos e investigativos de tradición en la ciudad, como el teatro lírico o que han tenido auge durante los últimos años, como la narración oral escénica. La narración oral escénica sirviendo de soporte promocional a la biblioteca y al patrimonio oral y literario de la nación.
15. Dirige la política de la defensa del patrimonio tangible e intangible de las artes escénicas en Matanzas.
16. Rectorar la política de las investigaciones de las artes escénicas.

Anexo No. 8. Fondos de la Casa de la Memoria Escénica

Fondos del Teatro Lírico de Matanzas

Fondos del Circo Atenas

Fondo de Afiches de la Escena Matancera, Cubana e internacional

Fondos del Grupo Teatro El Mirón Cubano

Fondos del Grupo Teatro de Las Estaciones

Fondos del Grupo Teatro Papalote

Fondos del Grupo Teatro Icarón

Fondos del Grupo Teatro D´Sur

Fondos del Teatro Sauto

Fondos del Centro de la Memoria Escénica

Fondos de la Compañía Danza Espiral

Fondos de la Compañía Circo Espectro

Fondos del CPAE

Fondos de Eventos

Fondos de personalidades

Fondos de Afiches del Teatro Cubano e Internacional

Fondos de publicaciones de las Artes Escénicas

Fondos de Derecho de Autor

Fondos de Afiches de la Cultura Matancera y Cubana.

Fondo UNIMA

Fondo ASSITEJ

Fondo Agrupaciones Cubanas

Fondo de agrupaciones Extranjera

Archivo de VOCES

Anexo 9. Modelo de entrevista. Público de los espacios de la institución y expertos.

1. ¿Conoce el funcionamiento de la Casa de la Memoria Escénica?
2. ¿Qué factores internos y externos considera que limitan el mejor funcionamiento de la Casa de la Memoria Escénica?
3. ¿Qué acciones se pueden realizar para ayudar a solucionar estas limitaciones?

Anexo No. 10. Objetivos de Trabajo del Consejo Nacional de las Artes Escénicas (CNAE).

Objetivo 1: Estimular el desarrollo de la creación artística .Prioridades 1, 2, 4,9 10 y 13. Dimensión de Desarrollo 1.

Objetivo 2: Preservar y difundir el patrimonio material e inmaterial de las artes escénicas como forma de expresión de nuestra identidad. Prioridad 19 .Dimensión de Desarrollo 3.

Lineamiento 116, 37, Objetivos 51, 62 y 64.

Objetivo 3: Perfeccionar la programación cultural, con la participación de todos los actores sociales implicados. Prioridades 5, 8, 9,10, 14, 20, 21. Lineamientos 116, 117. Objetivos 58, 59. Dimensiones

Objetivo 4: Perfeccionar los mecanismos y sistemas para la difusión de la cultura cubana y lograr la hegemonía en los medios y Redes con contenidos de la más alta

calidad que se correspondan con las jerarquías culturales. Prioridades 5, 8,9, 10, 14, 20. .Lineamiento 117. Objetivos 60, 61. Dimensión de Desarrollo 1,4.

Objetivo 5: Perfeccionar los procesos de formación, superación e investigación en la cultura .Prioridad 3, 6, 30. Dimensiones de desarrollo estratégico 1, 2,4. Lineamientos 98, 115, 116, 138. Objetivos 51, 62, 65.

Anexo 11. Guía de entrevista a Expertos

Especialistas de las Artes Escénicas, del grupo de Investigación para la Cultura de la provincia, de desarrollo local

- ¿En qué medida la Casa de la Memoria Escénica aporta capacidades y generar oportunidades a los artistas del Consejo Provincial de las Artes Escénicas de Matanzas?
- ¿Cuáles son las acciones más significativas que realiza la CME?
- ¿Qué distingue a la CME dentro de los centros de documentación ó archivos de la escena en Cuba?
- ¿Qué significado usted le confiere a la labor que desarrolla la CME para el empoderamiento de los artistas escénicos de la provincia?
- ¿Qué lugar ocupa la CME dentro del panorama cultural de la provincia en función del desarrollo local? (Especialistas de investigación y desarrollo local)

Anexo No. 12. Guía de entrevista a artistas escénicos Artistas que se vinculan ó han vinculado a la Casa desde diferentes perspectivas (artistas escénicos, músicos, escritores)

- 1-** ¿Has participado en alguno de los espacios que realiza la Casa de la Memoria Escénica? ¿Cuál ó cuáles?
- 2-** ¿Cuánto ha influido en tú formación el vínculo con la Casa de la Memoria Escénica?
- 3-** Valora el papel que desempeña la Casa en relación con el reconocimiento de los artistas del CPAE

